Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 243 | Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.355 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, miércoles 27 de abril de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

RENUNCIO EN PLENO EL GOBIERNO DE CORDOBA

LA ASAMBLEA SE REUNIRA EL 29

Está en funciones el vicegobernador

CORDOBA, 27. — La expectativa creada ayer en torno al regreso a Córdoba procedente de la capital federal del gobernador de la provincia Dr. Arturo Zanichelli, después de las entrevistas celebradas con el presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, para tratar la situación creada por el decreto de movilización del personal de las cárceles de la provincia, acreció no bien descendió del avión el primer mandatario.

A eso de las 18.30 el Dr. Zanichelli salió del aparato en compañía del ministro de Obras Públicas, Ing. José Bertarelli; el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Edgardo Caballero, y el intendente municipal, Dr. Gilberto Molina. Después de cambiar muy pocas palabras, subió al automóvil que lo esperaba y se retiró a su domicilio.

A las 18.50, en momentos que el Dr. Zanichelli descendía del automóvil y se retiraba a descansar por prescripción de su médico Dr. Roberto Ortiz, que también lo esperaba en Pajas Blancas, ya habían en la explanada contigua a la Casa de Gobierno numerosos funcionarios, dirigentes y amigos personales.

El vicegobernador, que entró a saludar al Dr. Zanichelli, anunció poco después que el acuerdo de ministros se realizaría entre las 21 y 22, pues el gobernador debía descansar. En esos instantes se vio entrar a la residencia al Sr. Héctor Panzeri, presidente provisorio del Senado, cuyo mandato expira el 30 del corriente y que, si renunciara el Dr. Zanichelli y se solidarizaran con él los demás miembros de su gabinete, pasaría a ocupar la gobernación hasta que decidiera la Legislatura.

A poco de terminar esta madrugada la reunión de gabinete, que culminó con la presentación de la renuncia a la Gobernación del Dr. Arturo Zanichelli, éste se prestó gentilmente al requerimiento periodístico, no obstante su evidente cansancio. Dijo el Dr. Zanichelli que después de su exhaustivo análisis de la situación había resuelto presentar su renuncia, la que deberá ser considerada ahora por la Asamblea Legislativa.

"Me siento reconfortado —añadió— por la solidaridad de amigos y funcionarios que me empujan a seguir la pelea por el civismo argentino". Seguidamente el nombrado elogió la actitud del vicegobernador Sr. Angel Reale, que luego de solidarizarse con su actitud, aceptó retirar su dimisión hasta tanto se pronuncie la Legislatura. Al hacer conocer esa decisión, el Sr. Reale solicitó a los ministros que también retiraran sus renuncias, a lo que accedieron los secretarios de Estado.

Por su parte el ministro de Gobierno, Dr. Vaca Narvaja, expresó que —como había recalcado el Dr. Zanichelli— la autonomía de la provincia había sido avasallada lo que explica la extrema decisión adoptada por el gobierno.

También se anunció esta madrugada que el intendente municipal de esta ciudad, Dr. Gilberto Molina, había presentado la renuncia al cargo, solidarizándose —de esa manera— con la actitud adoptada por el Dr. Arturo Zanichelli y los otros integrantes del poder ejecutivo provincial.

Instrucción de un sumario

Entre tanto, el jefe de movilización del personal carcelario, teniente coronel Hugo Héctor Del Boca, anunció que había resuelto instruir un sumario respecto a las franquicias que se le habían acordado en el establecimiento carcelario al terrorista Eduardo Pedroti. Las versiones al respecto fueron difundidas por la prensa.

Reunión de la CGT

También se pronunciará respecto a los acontecimientos que se vienen desarrollando en esta capital la Confederación General del Trabajo. A tal efecto, sus directivos han convocado para esa noche a las 21 a un plenario de los distintos gremios de trabajadores. En la convocatoria, la CGT expresa —entre otras cosas— "que la situación imperante merece un análisis exhaustivo por parte de los organismos representativos y responsables de los trabajadores a los fines de deliberar como así adoptar providencias que las circunstancias aconsejen.

El viernes se reune la Asamblea Legislativa

CORDOBA, 27. — Pasado mañana en horas de la noche se reunirá la Asamblea Legislativa para tratar la renuncia del gobernador de la provincia, Dr. Arturo Zanichelli. Así lo adelantó a los periodistas de la Casa de Gobierno hoy al mediodía, el vicegobernador, Sr. Angel Reales.

Desmentido del Gral. Landa

CORDOBA, 27. — El comandante de la IV División de Ejército con asiento en esta ciudad, general Eugenio Landa, desmintió a la prensa que en las próximas horas viajaría a la capital federal.

Al respecto circularon versiones que el nombrado haría el viaje a los efectos de presentar a las autoridades superiores toda la documentación relacionada con los hechos ocurridos en esta capital en los últimos días.



El Dr. Zanichelli, acompañado por el vicegobernador Sr. Angel Reale, y el presidente provisional del Senado Sr. Héctor Panzeri, a su llegada anoche a Córdoba.

Se ha dispuesto elevar las actuaciones a la S. Corte

Deberá resolver sobre el conflicto jurisdiccional planteado

CORDOBA, 27. — El Superior Tribunal de Justicia resolvió la presentación del juez Dr. Héctor Gilly en el proceso contra los detenidos acusados por actos de terrorismo.

La resolución, que está precedida de extensos considerandos dispone elevar las actuaciones a la Corte Suprema de Justicia de la Nación a los efectos de que resuelva el conflicto jurisdiccional planteado.

Entre otras cosas en los considerandos se dice que "en cuanto atañe a la propia existencia de la jurisdicción que pudiera sustentar el acto de la autoridad militar, cabe hacer una doble consideración. En primer lugar los fundamentos ya invocados ponen de por sí en cuestión la posibilidad de la subsistencia constitucional de una ley como la 13.234, además, en favor de la intangibilidad de la jurisdicción del juez local en este caso, está la muy importante razón de las objeciones legales que merece el organismo jurídico que ha puesto en práctica el status en el que encontraría fuente la jurisdicción militar actuante. En efecto, que la ley 13.234 sólo autoriza la jurisdicción militar respecto de las personas movilizadas y convocadas y ella se ha ejercido de hecho sobre personas que no se encuentran en esa situación, aunque lo esté la autoridad y el local donde se encontraban alojados, pues una cosa es la movilización de las autoridades locales de seguridad y de los establecimientos especiales que complementan su acción, y otra muy distinta de las personas alojadas en ellos por causas correspondientes a la jurisdicción ordinaria, cualquiera sea la naturaleza de los hechos que abrieron y mantienen esta competencia".

Agrégase después que "una interpretación contraria a la del considerando anterior tendría por efecto inmediato inmiscuir a la autoridad militar, so pretexto de seguridad, en asuntos y situaciones totalmente desvinculados de los objetivos que, según sus fundamentos, persigue el decreto 2639|60; con la consecuencia inadmisible y que esos mismos fundamentos pretenden resguardar, de la más drástica intervención militar en la vida civil local, en el orden en que, incluso en el estado de sitio, tal intervención le está absolutamente vedada al presidente de la Nación y a los organismos institucionales a través de los cuales realiza su administración".

Por estas razones, el Superior Tribunal de Justicia considera que la Corte Suprema de la Nación frente al caso planteado es el tribunal especialmente encargado de la defensa, en último término y por las vías legales, de los principios que fundamentan y han consolidado el orden práctico establecido por la Constitución.

Suspensión del proceso

Por otra parte, el juez de instrucción de la segunda nominación Dr. Héctor Gilly, resolvió suspender las actuaciones del proceso en razón de "la singularidad de la cuestión planteada". Se elevará informe a la Cámara del Crimen de turno y se librará oficio a la policía para que continúe la investigación.

Informan haber desbaratado un plan subversivo

CORDOBA, 27. — La Oficina de Prensa del Comando de la IV División dio a conocer anoche un comunicado relacionado con la intervención del Ejército en procedimientos destinados a desbaratar un plan subversivo descubierto por los servicios de información de las Fuerzas Armadas.

El comunicado expresa:

"A partir de las 3 de hoy, por orden del presidente del Consejo de Guerra Especial se realizaron 38 procedimientos, a cargo del personal militar, en distintos barrios de la ciudad. Entre los detenidos, que suman 23, se encuentra personal militar del Ejército y de Aeronáutica en situación de retiro y civiles, en su casi totalidad de ideología peronista, los que estarían, presumiblemente, vinculados a actividades subversivas. Dicho personal fue alojado, en su mayoría, en la Cárcel Penitenciaria".

Se conocen los nombres de las personas a cuyo favor se presentaron recursos de hábeas corpus ante el juzgado de instrucción a cargo del Dr. José Manuel Alvarez (h). Son los siguientes: Mario Simón Sánchez, Santos José Oliverio, Pedro Marcelo Guidone y René Del Valle Machado Gutiérrez quienes son patrocinados, respectivamente, por los Dres. Ernesto Zeballos, Jaime Mosquera Ubios, Marcos Winocur y Raúl Ernesto Cerrams.

Nómina de los terroristas

La nómina de los terroristas alcanzados por esa medida es la siguiente: Carlos Eduardo Pedrotti, indicado como jefe de la organización terrorista descubierta en ésta. El mismo se encuentra procesado en la justicia provincial, por intimidación pública, daños y asociación ilícita. Emilio Florentino Félix, procesado también por intimidación y asociación ilícita y a quién se le secuestraron nueve carcazas para fabricar bombas. Robustiano Ademar Moreno, también procesado por intimidación pública y asociación ilícita. Se le secuestraron once carcazas para bombas y, asimismo confesó haber colocado una de ellas. Carlos Alberto Moyano, acusado de los mismos delitos y de haber colocado una bomba en el vestíbulo del diario "La Voz del Interior"; Pedro Gandolfi, Carlos Ramón Gaitán y Walter Argentino Gunsinger, también acusados por delitos similares. Todos ellos eran afiliados o dirigentes de la Alianza Libertadora Nacionalista.

Se dará un amplio informe

Ha trascendido que dentro de las próximas 48 horas se daría a conocer un amplio comunicado con todos los procedimientos realizados respecto a la detención de los terroristas, a las declaraciones de los mismos y al anuncio de un plan subversivo de vastas ramificaciones en todo el país.

El ministro de Defensa formuló declaraciones

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En una breve entrevista que mantuvo con los periodistas, el ministro de Derecho Nacional Dr. Justo P. Villar, les dijo que "el problema de Córdoba se solucionará. Los planteos institucionales deben ser resuelto por la vía que las leyes preven. La noticia, en última instancia, dirá si es o no correcta la interpretación que el Poder Ejecutivo ha dado a la ley sobre la organización del país en tiempo de guerra".

El nombrado secretario de Estado terminó expresando su optimismo respecto a la solución del problema creado en la capital cordobesa.

No proyectan reformar leyes de jubilaciones

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Los presidentes de las cajas de jubilaciones hacen saber que no auspician ni conocen proyecto de ley alguno que se refiera a modificaciones a introducirse en el régimen actual, según lo señalan en una información dada a conocer en forma conjunta por los titulares de todos esos organismos.

Se agrega en dicha información que, por lo tanto, cualquier noticia en ese sentido sólo tiende a crear malestar en la opinión pública.

El comunicado fue distribuido por el Servicio de Prensa del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

La situación de los docentes ha sido estudiada

Gestión realizada ante el Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Durante una hora conferenciaron con el ministro de Economía, Ing. Alsogaray, los miembros del Consejo Nacional de Educación presididos por la titular de ese organismo Sra. Clotilde Sabattini de Barón Biza.

No se informó oficialmente sobre la reunión, habiendo transcurrido que los educadores significaron al ministro su deseo de que se halle una solución ecuánime al problema de las remuneraciones docentes.

Desmentido del Dr. Mac Kay

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia Dr. Luis R. Mac Kay, declaró que "es sencillamente absurda" la información suministrada por la Comisión Coordinadora Intersindical Docente, según la cual habría sido invitado a plegarse a la huelga, juntamente con la titular del Consejo Nacional de Educación, Sra. Clotilde Sabattini de Barón Biza.

Aclaración del Sr. Mauriño

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El vicepresidente del Consejo Nacional de Educación, Sr. Carlos Julio Mauriño, ha desmentido —por medio de un comunicado— las informaciones periodísticas que le hacían aparecer como manifestando que "renunciaría al cargo en caso de producirse la huelga de los docentes".

En Paraná

PARANA, 27. — La asamblea de cien profesores de los establecimientos secundarios y superiores de Paraná dió a conocer a sus colegas y maestros nacionales y provinciales la siguiente resolución:

1o.) Involuntariamente se encuentran enfrentados a un planteo que los obliga a una opción no deseada; 2o.) Concientes de la legitimidad de sus reclamos proclaman que su actitud supera a cualquier implicación ideológica o política; 3o.) Sentada la pureza de sus intenciones y la carencia de ataduras a posteriores decisiones, solicitan confiada adhesión de los docentes a la no concurrencia a clase del día 2 con el único sentido de manifestar una protesta. Esta actitud está condicionada al fracaso de las gestiones y a la decisión de todos a cuyo efecto se les invita para una nueva asamblea el día sábado 29 del corriente a las 9.

Para ampliación de préstamos fija plazo el Bco. Hipotecario

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El 31 del mes de mayo próximo vencerá el plazo para la presentación de solicitudes para la ampliación de préstamos acordados por el Banco Hipotecario Nacional y destinados a cubrir los mayores costos de edificación, con referencia a las construcciones destinadas a la vivienda propia, sin vías de ejecución y/o paralizadas, o que hubiesen sido terminadas con posterioridad al 30 de junio de 1959.

Al nuevo obispo de Catamarca se tomará juramento

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Se anunció en la Casa de Gobierno que mañana prestará juramento el nuevo obispo de Catamarca, monseñor Adolfo Tortolo. Lo hará en uno de los salones de la Casa Rosada y presidirá la ceremonia el Dr. Frondizi.

A plásticos de E. Ríos saludó Frondizi

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi, saludó esta mañana en la Casa de Gobierno a cuatro artistas plásticos de la provincia de Entre Ríos que, becados por las autoridades de la misma, seguirán un curso de perfeccionamiento en la ciudad de París. Fueron presentados al jefe del Estado por el gobernador de aquella provincia, Dr. Raúl Uranga que llegó a esta capital en la mañana de hoy.

RHEE ABANDONO LA PRESIDENCIA

La crisis culminó esta mañana con el anuncio de la renuncia del primer mandatario surcoreano

SEUL, 27 (UPI). — La renuncia del presidente de Corea, Dr. Syngman Rhee, fue anunciada esta mañana oficialmente.

Inclinándose ante la presión de los sangrientos desórdenes de los últimos días, el presidente Rhee decidió presentar su renuncia.

Cuando la renuncia de Rhee llegó a la Asamblea Legislativa, la sesión se había levantado ya, por lo que los diputados no podrán actuar sobre el particular sino hasta mañana.

Rhee, que ayer anunció que renunciaría si el pueblo lo pedía, dejó la presidencia al surgir hoy nuevos actos de violencia contra el gobierno en Pusán.

Cientos de manifestantes chocaron con vehículos blindados y fuerzas armadas en el puerto de Pusán en horas tempranas de esta mañana.

Tanto el gobierno de Estados Unidos como los dirigentes del propio Partido Liberal del anciano estadista le estaban pidiendo que renunciara.

Esta mañana radio Seúl, en cadena con todo el país, leyó la siguiente declaración del presidente Rhee: "Respetando la resolución de la Asamblea Nacional en que se me pidió que renunciara, he presentado mi dimisión. Seguiré sirviendo a mi pueblo y a la nación como ciudadano particular durante el resto de mis días".

La renuncia se dio a conocer en momentos en que la Asamblea Nacional debatía la organización de un gobierno provisional al dejar Rhee el poder.

La UN fiscalizaría las nuevas elecciones

WASHINGTON, 21 (UPI). — En círculos diplomáticos se decía hoy que podría pedirse a las Naciones Unidas que fiscalicen las nueva elecciones en Corea del Sur donde el presidente, Syngman Rhee, acaba de renunciar.

Los funcionarios norteamericanos expresaron, sin embargo, la esperanza de que los coreanos mismos serán capaces de llevar a cabo comicios honestos ahora que la atención mundial está concentrada en ellos y en las irregularidades que tuvieron lugar el mes pasado en los comicios en que Rhee resultó elegido para un cuarto período presidencial consecutivo.

La dimisión de Rhee anoche siguió a la fuerte presión ejercida desde el exterior y, fue sobre todo, consecuencia de las manifestaciones de protesta contra el gobierno que terminaron en los sangrientos disturbios que se prolongaron durante seis semanas.

WASHINGTON, 27 (UPI). — El presidente Eisenhower reveló hoy que había prevenido al presidente de Corea, Dr. Singman Rhee, que existía la posibilidad de que surgiesen dificultades en vista de las irregularidades ocurridas en las elecciones coreanas del mes pasado. Negó, sin embargo, que Estados Unidos hubiese intervenido en los asuntos internos de Corea del Sur.

Eisenhower elogió a Rhee —que renunció hoy a su cargo— como gran patriota que puede ser considerado el padre de su país. No obstante, dijo que a medida que Rhee avanzó en edad, cometió, sin duda, algunos errores.

A este respecto, Eisenhower mencionó las irregularidades habidas en las elecciones del 15 de marzo, cuando Rhee fue elegido por un cuarto período. Poco después comenzaron los motines.

El primer mandatario norteamericano dijo que aún espera realizar su proyectado viaje a Corea del Sur el 22 de junio.

El presidente interino de Corea del Sur, Huh Chung, reiteró hoy la invitación a Eisenhower, una vez que reemplazó a Rhee.

Al rechazar cualquier alusión a intervención norteamericana en los asuntos coreanos, el primer mandatario norteamericano dijo que Estados Unidos nada tuvo que ver con los sangrientos desórdenes que causaron unos 150 muertos y muchos heridos en las protestas contra los resultados electorales.

Eisenhower manifestó que no hay indicio alguno de inspiración comunista en los desórdenes de Corea Meridional, y que la prensa comunista, tanto de Pekín como de Moscú, parece decepcionada por la determinación de Rhee de renunciar si el pueblo se lo pedía.

Dijo el jefe de Estado norteamericano que el pueblo coreano está dedicado a su propia expresión y se opone al comunismo. Afirmó que ese pueblo ha realizado cambios en su país por iniciativa propia.

El jefe del Ejecutivo norteamericano dijo que se opone a la violencia en cualquier parte del mundo, y que había prevenido a Rhee que la situación podría ser grave si, como tenía entendido el gobierno norteamericano, había habido irregularidades en las elecciones.

El comentario de Eisenhower se produjo mientras en círculos diplomáticos comentaban la posibilidad de que se encargue a las Naciones Unidas la organización de nuevas elecciones en Corea del Sur. Empero, funcionarios norteamericanos expresaron la esperanza de que los propios coreanos puedan llevar adelante unos comicios honestos en estos momentos en que la atención mundial se ha concentrado en las irregularidades de las elecciones del mes pasado.

Una declaración dieron Sukarno y Gamal A. Nasser

EL CAIRO, 27 (UPI). — El presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, y el primer magistrado indonesio, Dr. Sukarno, declararon ayer en un comunicado conjunto la determinación de sus gobiernos a apoyar enteramente cualquier contribución a la paz mundial que pudiera hacerse en la próxima conferencia de jefes de gobierno del este y el oeste.

El comunicado fue dado a conocer al terminar la visita de cuatro días realizada por Sukarno a la República Arabe Unida.

Occidente pidió a Rusia que estudie su plan de desarme

Por su parte los delegados rusos objetaron la iniciativa aliada

GINEBRA, 27 (UPI). — Las potencias occidentales retaron hoy a la Unión Soviética a someter a las Naciones Unidas sus planes para lograr el desarme.

Las delegaciones comunistas a la conferencia de desarme, reiteraron su protesta de que las Naciones Unidas sólo ordenaron a la conferencia el estudio del plan de disminución de armamentos propuesto por el primer ministro ruso, Nikita Khuschev, no aceptaron el reto occidental.

El teniente general E.L.M. Burns, de Canadá, hizo el reto a Rusia al declarar que "podemos poner fin a las disputas estériles y decidir antes de entrar en receso el viernes sobre algunas medidas de desarme comunes para los planes accidental y oriental, sobre los cuales, cuando nos reunamos de nuevo, podamos basar negociaciones que algunas perspectivas de éxito".

"Creemos —dijo— que los principios expuestos aquí por las potencias occidentales están acordes con lo que desea la mayoría de las Naciones Unidas. Estamos dispuestos a someter el grueso de nuestras propuestas y principios al juicio de las naciones, y en comparación con las propuestas de la Unión Soviética expuestas aquí".

El delegado soviético, Valerian A. Zorin, no hizo comentario. Los delegados rumano y checo, sin embargo, citan un discurso pronunciado ayer por Zorin en el que Occidente rechaza las "condiciones" que debe satisfacer el desarme.

Las propuestas occidentales, dijeron los voceros comunistas, no pretenden realmente lograr la eliminación de las armas, sino su limitación.

Burns respondió que aunque los soviéticos afirman que aspiran al "desarme completo" su plan pretende algo muy distinto. "El plan ruso, dijo Burns, permitiría a todas las naciones retener parte de la policía militar equipadas con armas livianas. Estas armas, agregó, pueden ser fusiles, ametralladoras y morteros".

Burns criticó a los soviéticos por su actitud "casi arrogante" de rechazo de todos los planes y principios occidentales.

La posición del Soviet censuró hoy Eisenhower

WASHINGTON, 27 (UPI). — El presidente Eisenhower dijo hoy en rueda de prensa que no cree que el primer ministro soviético N. Khruschev, llevará el problema de Berlín al punto de provocar una crisis en la conferencia de jefes de gobierno de París.

El presidente dijo que el discurso pronunciado recientemente por Khruschev en Bakú, en el que renovó su exigencia de que los aliados salgan de Berlín y firmen un tratado de paz separado con la Alemania comunista, probablemente no sería tomado en serio.

Eisenhower dijo que él no lo interpretaba como un ultimátum, pero si lo era, tendría que repetir su advertencia de que no asistiría a conferencia alguna bajo la amenaza de un ultimátum. Como Khruschev sabe ésto, dijo Eisenhower, no creo que su discurso tuvo como propósito reiterar la amenaza.

Dijo Eisenhower que existía la posibilidad de que N. Khruschev estuviese tratando de ganar tiempo, con la esperanza de que las elecciones en Estados Unidos y Alemania occidental pudiesen dar por resultado acontecimientos que ayudaran su posición en Berlín y las cuestiones de Alemania.

El presidente dijo específicamente que Khruschev quizás abriga la esperanza de que las nuevas elecciones en Alemania occidental resultasen en relaciones más estrechas entre ese país y naciones comunistas de Europa oriental, como Polonia. Por esa razón, dijo el presidente, no espera que Khruschev renueve su ultimátum a los aliados para que salgan de Berlín dentro de un plazo determinado o se encuentren frente a un bloqueo de la antigua capital alemana.

En respuesta a los periodistas, Eisenhower dijo que no había resuelto aún si pediría a Khruschev que explicase su discurso de Bakú.

EN BERLIN LOS ROJOS FORMULAN UNA PROTESTA

BERLIN, 27 (UPI). — Los comunistas amenazaron con intervenir el tránsito a la aislada Berlín a menos que la ciudad retire su policía de las estaciones del tren elevado.

Gerhard Eisler, fugitivo de la justicia norteamericana que se encuentra ahora en Alemania oriental como propagandista, amenazó anoche a los aliados en un comentario difundido por la emisora de radio Berlín oriental "Berliner Well".

En el comentario mencionado Eisler dijo: "La República Democrática Alemana se halla en situación de poner coto a esas provocaciones y hacer que las autoridades de Berlín occidental se comporten más avisadamente.

"Las autoridades de Berlín occidental deberían darse cuenta de que el noventa por ciento de la carga de Alemania occidental a la zona oeste de Berlín pasa por el territorio de la República Democrática alemana. ¿No sería inquietante si el tránsito a Berlín occidental fuera alterado por sus intervenciones y sus arrestos en el ferrocarril elevado?".

Berlín occidental envió patrullas policiales reforzadas a las estaciones del sector occidental del tren comunista, el domingo último, después que la policía de Alemania oriental trató de ejercer control sobre pasajeros y equipajes en las estaciones.

Se radicó en Madrid Juan Domingo Perón

MADRID, 27 (UPI). — El ex dictador argentino Juan Perón ha establecido en esta capital otra residencia en el exilio después de haber permanecido tres meses en la playa mediterránea de Torremolinos.

Perón, que vivió casi continuamente en Torremolinos desde su llegada de Ciudad Trujillo en enero último, llegó anoche a esta capital e inmediatamente se instaló en una villa de dos pisos de la lujosa colonia de la Florida, barriada residencial de millonarios, unos 10 kilómetros al norte de Madrid.

No se sabe cuánto tiempo estará en esta capital el expresidente argentino. Su portavoz Américo Barrios, dijo a United Press International que Perón "le gusta ir de un lado a otro", y agregó: "Pero no se cuánto tiempo pasará en Madrid. Quizás visite también algunas otras ciudades".

Además de Barrios también se instaló en Madrid Isabelita Martínez, secretaria particular de Perón.

Sigue siendo un misterio la identidad del dueño de la villa.

Ha dimitido en el Uruguay el M. del Interior

MONTEVIDEO, 27 (UPI). — Fue aceptada la renuncia presentada por el ministro del Interior, Dr. Pedro P. Berro.

El Consejo Nacional de Gobierno, en su última sesión aceptó la dimisión, luego de haberse pronunciado honrosos conceptos para el Dr. Berro, de los cuales participaron los miembros de la mayoría.

El Dr. Berro presentó su renuncia el 3 de marzo pasado, como consecuencia de las críticas del consejero nacional, Sr. Benito Nardone, con respecto a su actuación al frente de una institución bancaria local.

El hecho se produjo exactamente un día después de haber asumido la presidencia del Consejo Nacional de Gobierno el Sr. Nardone.

La Tierra y otros planetas serían cenizas de estrellas gigantescas

WASHINGTON, 27 (UPI). — La Tierra y los planetas del sistema solar al que pertenecen, no son más que cenizas de estrellas gigantescas que se extinguieron violentamente billones de años atrás, y el Sol, nacido también del polvo de tales enormes cuerpos celestes, se tornará, asimismo, en estrella enorme dentro de diez millones de años, para posteriormente, a su turno, contribuir a la formación de nuevos sistemas.

Este cuadro del continuo proceso de nacimiento y muerte de las estrellas fue presentado en un simposio de la Academia Nacional de Ciencias. El trabajo principal es obra del Dr. William A. O. Fowler, del Instituto de Tecnología de California, intitulado "Las reacciones neutrón en los gigantes rojos y supernovas". Los gigantes rojos son las estrellas enormes.

La teoría de Fowler fue explicada a los periodistas por el Dr. Hans A. Bethe, de la Universidad Cornell, que la calificó de "avance considerable" en teoría física. Señaló que ofrece una explicación científicamente satisfactoria de cómo partiendo del hidrógeno, el elemento fundamental del universo, se formaron los demás elementos químicos. Cuando las estrellas alcanzan la máxima etapa de su crecimiento para convertirse en gigantes rojos, tienen por delante sólo unos cien millones de años más de vida. Desde su nacimiento hasta su muerte, las estrellas producen elementos químicos por medio de sus procesos nucleares. En primer término, juntan núcleos de hidrógeno para formar el helio. A continuación, y según sus interiores, aumentan de temperatura, constituyendo los elementos más pesados, empleando helio como núcleo de las nuevas estructuras. Este particular proceso se detiene en el hierro, el elemento número 26 en la tabla de ellos. Pero llega un momento cuando, en el centro de los gigantes rojos, la temperatura alcanza a un nivel de cinco millones de grados. Entonces se divide en núcleos de helio y neutrones, partículas subnucleares sin carga eléctrica. El hierro y otros elementos, en las partes más frías de la estrella capturan neutrones en etapas sucesivas para desarrollarse en elementos más pesados. Este proceso puede ser lento, en cuyo caso requiere unos cien mil años, o rápido cuando no necesita más de un minuto.

En el lento proceso, el gigante rojo suelta constantemente materia al espacio cósmico, en forma similar a la emisión de gas hidrógeno por el Sol, pero en escala harto mayor. El proceso rápido que complementa al lento se registra cuando las estrellas chocan, para transformarse en supernovas, o sea una gigantesca estrella temporal. La energía de una supernova es equivalente a la que desprendería la explosión de un número de bombas de hidrógeno que se expresaría con el dígito uno, seguido de treinta ceros. Los hombres de ciencia calculan que en cada galaxia se produce una explosión supernova cada 400 ó 500 años.

Un gigante rojo puede ser tan grande como todo nuestro sistema solar y pesar tres o cuatro veces el Sol. En cuestión de minutos, cuando le ha llegado la hora, puede reducirse a una fracción de su volumen. En la consiguiente explosión, la mayor parte de su materia, incluso los elementos pesados que tiene, así como los residuos de hidrógeno y helio, se distribuyen por la galaxia. Es de los restos de los gigantes rojos, ya sea en su lento proceso de desintegración o en la explosiva, que se forman las nuevas estrellas y que las existentes crecen.

En otros 10.000 millones de años, según la teoría enunciada por Fowler, nuestro Sol entrará en la fase de gigante rojo. Entonces se evaporarán nuestros océanos, y en otros 100.000 años, la Tierra y los demás planetas se disolverán en el material del que se formarán las estrellas del futuro.

Joseph L. Myler



La rebelión en Venezuela. — Con todo tipo de armas y principalmente con machetes, la población de San Cristóbal marcha hacia el cuartel Simón Bolívar, desde donde el general Castro León intentó dirigir la revolución en contra del gobierno de Rómulo Betancourt.

Fue aprobada la validez de la asamblea universitaria

El tratamiento de la cuestión motivó prolongado debate

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Por 64 votos contra 46 quedó aprobada la validez de la asamblea universitaria, reunida en el aula magna de la Facultad de Ciencias Médicas con la presidencia del rector, Prof. Risieri Frondizi.

La reunión se había interrumpido a raíz de una cuestión planteada por miembros de la Facultad de Odontología, en razón de la situación especial por que atraviesa esa casa de estudios. Al reanudarse las deliberaciones, el rector anunció que la comisión especial encargada de pronunciarse sobre las objeciones presentadas por los ex consejeros de Odontología, se había expedido, y se presentaron a los asambleístas los dos despachos producidos por el organismo.

El que se adoptó por mayoría establece que la asamblea universitaria, por estar legalmente constituída, puede continuar sus deliberaciones y cumplir los fines establecidos en su convocatoria.

En el despacho en minoría, se formulan objeciones a la validez de la asamblea en razón de la ausencia de los miembros del consejo directivo de aquella facultad, reconociéndose, no obstante, que ello no puede ser obstáculo a la labor de la universidad. Por ello se aconseja que la asamblea siga funcionando, pero postergando la ejecución de las medidas que adopte hasta que las hayan ratificado los consejeros y decano que, en definitiva, queden al frente de aquella facultad una vez resuelta la crisis actual.

La cuestión dio margen a un extenso debate, del que tomaron parte numerosos asambleístas hasta que, finalmente, el decano de Ciencias Médicas, Dr. Munist, señaló la necesidad de que la asamblea abordara de una vez el estudio de las modificaciones al estatuto universitario que motivan la convocatoria. Procedióse luego a la votación, quedando aprobado el despacho de la mayoría por las cifras mencionadas.

Conocidos los resultados de la votación, se retiraron del recinto varios miembros de la asamblea, entre ellos el decano de la Facultad de Ingeniería y ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Alberto Rafael Constantini. Quienes adoptaron esa actitud, habían votado por el despacho de la minoría. En el curso de la asamblea, los cronistas fueron informados de una agresión cometida contra dos estudiantes reformistas, socios del Centro de Estudiantes de Medicina. Según los denunciantes, los estudiantes aludidos, que pegaban carteles de propaganda en defensa de la autonomía universitaria, fueron agredidos por un grupo de sujetos que invocaban el nombre del Dr. Emilio Ferré, decano de la intervenida Facultad de Odontología.

Vuelo de prueba del avión Douglas de la Pan American Airways

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Aterrizó en Ezeiza el avión comercial a reacción Douglas DC-8 Intercontinental de Pan American Airways. El DC-8 empleó 3 horas 58 minutos para unir Lima con Buenos Aires, sin haberse intentado [illegible] records de velocidad. El record absoluto anterior fue [illegible] por un avión DC-7B a pistón, el 19 de mayo de 1957, cubriendo la misma distancia en 5 horas.

El vuelo técnico se inició en Miami, Florida, efectuando escala en Panamá y Lima.

El gigantesco avión transportó en este vuelo de prueba una delegación de 25 personas compuesta por técnicos.

ACIEL reiteró su oposición a la ley de A. Profesionales

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres (ACIEL) reitera en una declaración su oposición a la ley de Asociaciones Profesionales, por entender que es inconstitucional pues viola el Art. 14 de la Constitución Nacional.

Dice que si bien dicha ley reconoce a los trabajadores el derecho de constituir libremente sus asociaciones, el problema de la pluralidad o unidad de sindicatos se resuelve en la misma ley por la unidad, "tal como resulta del texto y espíritu de los artículos 16, 18, 20, 25 y 35, entre otros, que constituyen una negación al derecho de asociarse con fines útiles, consagrado como garantía en el Art. 14 de la Constitución Nacional y a la protección legal que, según el Art. 14 bis, sancionado por la convención nacional reformadora de 1957, debe entre otras condiciones, asegurar al trabajador... organización sindical libre y democrática, reconocida por la simple inscripción en un registro especial".

Luego de otras consideraciones, ACIEL expresa que son los propios obreros los que libremente han de tener el derecho de crear y mantener una central única o no. "Mientras la central obrera única sea el producto de la libre determinación de sus afiliados, ACIEL nada tiene que decir, pero mientras ella sea el resultado compulsivo de la ley o de la autoridad de aplicación, ACIEL luchará con denuedo por su derogación".

Anuncia, en consecuencia, el propósito de gestionar la modificación de esa ley, ante los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Consideróse el presupuesto de las tres armas

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — "Ha sido una reunión casi histórica", señaló el ministro de Economía, Ingeniero Alvaro Alsogaray, al término de una reunión de 150 minutos realizada hoy en la Casa Rosada. Durante la misma el presidente Frondizi, ministros y secretarios del Poder Ejecutivo y altos jefes y oficiales de las tres fuerzas armadas, consideraron el presupuesto de los organismos militares para el corriente año.

El ministro Alsogaray, que tuvo preeminente participación en la conferencia, señaló a los cronistas que "con el respaldo de las fuerzas armadas se cumplirá el plan de estabilización en todos sus términos". Lentamente y pensando cada palabra que decía, el ministro de Economía dictó, por decirlo así, su declaración a los cronistas.

Comenzó diciendo el Ing. Alsogaray que "las fuerzas armadas han debido enfrentar a lo largo de este año y del anterior una serie de tareas no específicas, pero fundamentales para la tranquilidad y el orden del país, que dentro de las prácticas normales hubieran representado un aumento global de su presupuesto de extraordinaria magnitud. El equipo económico consideró de su deber señalar la incidencia que tales aumentos tendrían en la posibilidad de saneamiento de la economía del país y los peligros de la inevitable e incontrolada inflación que se derivarían de los reajustes normales que se consideraran indispensables".

"Las fuerzas armadas reconsideraron el problema —dijo el ministro— y señalaron que estiman fundamental proseguir la política de estabilización, llevando hasta el límite extremo su contribución para reducir los gastos pertinentes a cifras compatibles con ese plan".



Los incidentes en Llorna. — Miembros de una manifestación tumban un jeep de la armada durante los incidentes registrados el 21 del corriente. En los disturbios se registraron más de 100 heridos.

Refirióse Gelsi a sus gestiones en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El gobernador de Tucumán, Dr. Celestino Gelsi, declaró en el recinto de la Cámara de Diputados que cuando los delegados de la CGT salieron de la entrevista con el ministro de Economía le manifestaron que el Ing. Alsogaray había confesado que "todo lo que está sucediendo lo he creado yo para que los obreros vengan a verme con la cabeza gacha".

El gobernador manifestó también que "por encima de los partidos políticos hay que formar un frente del interior para defender o morir".

Gelsi aludió a actitud de diputados

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El gobernador de la provincia de Tucumán, Dr. Celestino Gelsi, que en la víspera asistió a las sesiones preparatorias de la Cámara de Diputados de la Nación y luego del incidente que provocó el diputado Tarulli al pretender interrumpir las deliberaciones para plantear el problema azucarero, mantuvo un breve aparte con los periodistas parlamentarios y les manifestó que hay un grupo de 38 legisladores pertenecientes a "provincias chicas" que se proponen aprovechar cuanta ocasión se les presente en el curso de los próximos debates para machacar cotidianamente sobre una consigna: "Delenda est Alsogaray", es decir: "Alsogaray debe ser destruído". Y concretando esa fórmula latina, el Dr. Gelsi añadió: "Si como algunos temen, el diputado Tarulli es sancionado por su actitud en la Cámara, van a tener que sancionar día por día y sucesivamente a un diputado más, hasta terminar con los treinta y ocho. Uno a uno, han de enjuiciar la política del ministro de Economía, que es desastrosa para el interior del país".

Aumentó en enero la producción industrial

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El nivel de producción industrial de enero del corriente año fue superior en 4,9 % al de enero de 1959. Experimentaron incrementos los tres grandes grupos de industrias: manufactureras 4,2 %; electricidad y gas 2,8 % y extractivas 12,7 %.

Por el aumento del sellado protestan los abogados en Bs. As.

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Colegio de Abogados de Buenos Aires dirigió notas a ambas cámaras del Congreso expresando su disconformidad por el aumento al sellado. Expresa que "los aumentos fijados para el personal que integra el Poder Judicial conforme con la ley citada, no constituyen razón suficiente para el aumento del sellado".

Un proyecto sobre amnistía fue presentado

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El diputado nacional de la UCR del Pueblo, Sr. Francisco Monteagudo, presentó al cuerpo a que pertenece un proyecto de ley, disponiendo amnistiar a todo infractor al acto eleccionario del 27 de marzo pasado y a las leyes del servicio militar obligatorio. Propone dicho legislador acerca de esto último, que el beneficio alcance a quienes sufran condenas o sean sumariados hasta la clase del año 1938.

Proyecto del Sr. Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El diputado nacional de la UCR del Pueblo, por la provincia de Santa Fe, Sr. Agustín Rodríguez Araya, presentó a la Cámara un proyecto de declaración relacionado con los hechos ocurridos en Córdoba.

Expresa el mencionado legislador que la actitud de las fuerzas armadas en aquel estado importan un avasallamiento al Poder Judicial cordobés, que el plan "Conintes" y el decreto 4.400 no pueden justificar al escamoteo del que se ha hecho de 7 detenidos a la justicia provincial, pretendiendo subordinar a ésta a las fuerzas armadas de la Nación; que de existir algún conflicto entre la justicia civil y militar, está la Corte Suprema de Justicia de la Nación para dar la precisa ubicación legal a una y a otra.

Mesa redonda sobre libertad de presos políticos y gremiales

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En un ambiente vibrante y por momentos tumultuoso, debido a las intervenciones de la barra, se desarrolló la mesa redonda convocada por el Sindicato Argentino de Prensa para deliberar sobre la libertad de los presos políticos y gremiales. Asistieron a la misma los diputados Rosenkrantz, Perette y Nélida Baigorria; los concejales Busacca y Alcira de la Peña; el dirigente demócrata progresista Barberis; los Sres. Olmos, Cabrera y Grano, en representación del MOU; el Dr. Cabral Texo; el Dr. Pasini Costadoat, en representación del Centro de Abogados; el Dr. Paolucci, miembro de la Liga Argentina por los derechos del hombre, y representantes de FUBA y FEMES.

También se hizo presente el dirigente del Partido Justicialista, Alejandro Arce.

Las opiniones sobre los temas abordados por algunos de los presentes, las consignamos a continuación, sintéticamente:

Perette: "Hay que lograr la libertad de los detenidos, la investigación de las torturas y la destrucción de los instrumentos de tormento. La importancia de esta reunión consiste en que, por encima de las discrepancias, nos unimos por la libertad".

De la Peña: "Es necesario que esta mesa redonda se constituya en organismo permanente hasta tanto no se cumplan los postulados que en ella se discuten".

Rosenkrantz: "Estamos dispuestos a agotar la investigación sobre malos tratos hasta sus últimas consecuencias".

Arce: "Debemos abolir todas las pequeñas diferencias que nos pueden desunir, para librar una gran campaña por la libertad de los presos".

Los expropiaciones de las bodegas han objetado en Mendoza

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El presidente de la Asociación Vitivinícola Argentina, Dr. Alberto Benegas Lynch, dirigió al gobernador de la provincia de Mendoza, Dr. Ueltschi, una nota manifestando sus objeciones por la ley que autoriza la expropiación de bodegas.

"Ni las circunstancias que han precedido la sanción de la ley, ni sus antecedentes o repercusiones, pueden modificar el hecho de que resulta, en su esencia, violatoria de derechos fundamentales que la Constitución consagra al determinar que pueden ser expropiadas ciertas bodegas sin la concurrencia del indispensable requisito de la utilidad pública", dice.

Señala también que "la medida de gobierno objetada tiene contenido colectivista" y que "la ley 2641/60 es de naturaleza tiránica", significando su convencimiento sobre "la imperiosa necesidad de su pronta derogación, si es que, realmente se desea contribuir a que el país detenga su caída por la ruinosa pendiente comunalizante".

No permitirán en Rosario el alza de precio de la leche

ROSARIO, 27. — "No se permitirá la elevación del precio de la leche en el municipio de esta ciudad". Así lo informaron las autoridades competentes anunciando, asimismo, que el comisionado municipal, Sr. Luis Carballo, ha enviado el siguiente comunicado al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia Dr. Félix Ferro: "La sociedad denominada Cooperativa de Tamberos de la Zona de Rosario Ltda., amenaza con nuevos aumentos en el precio de la leche, que esta Municipalidad no está dispuesta a consentir. Escapa a nuestra jurisdicción reprimir por completo el abuso, ya que el problema es de orden provincial, por lo tanto ruégole la intervención de ese ministerio en defensa de la población de Rosario".

La decisión y el telegrama cursado se originan en una resolución adoptada por la Cooperativa de Tamberos, la que a partir del 1o. de mayo dispuso que la leche fuera colocada en playa al precio de $ 4.50 al minorista, y como estos perciben el 50 por ciento del costo del producto por su trabajo, manipuleo y distribución, los consumidores deberán abonar $ 6.75 el litro.

Las derivaciones de este aumento han sido también señaladas por la Cámara de Industriales de la Leche quienes consignaron que todos los subproductos lácteos sufrirán, como consecuencia, mayores costos, lo que los colocan en inferioridad de condiciones para la venta en los mercados de absorción.

Disertará en la Escuela de Guerra el Sr. Ralph Starkey

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El jefe de la comisión de [illegible] de la Organización de Aviación Civil Internacional Sr. Ralph Starkey, pronunciará una conferencia en la Escuela Nacional de Guerra.

Lo hará esta noche en un acto organizado por el Instituto de Derecho Aeronáutico e Interplanetario y en la oportunidad abordará el tema: "Aviación civil y comercial-transporte aéreo".

FUE APROBADA LA MEMORIA Y BALANCE DE YPF

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Con la presidencia de su titular Dr. Aguirre Legarreta, se reunió el directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Resolvió aprobar la memoria y balance general de la empresa, correspondiente al ejercicio comenzado el 1º de enero y finalizado el 31 de octubre del año pasado.

Uno de los aspectos más importantes de la labor cumplida por YPF, es el relativo al aumento de la producción propia de petróleo crudo que se traduce en un beneficio de carácter económico de 3.018.000.000.

Fijan fecha para la realización de la "Gran misión en Bs. Aires"

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El secretario general de la campaña "Gran misión de Buenos Aires", obispo auxiliar monseñor Manuel Menéndez, confirmó que la misma se realizará del 24 de setiembre al 16 de octubre próximos. "Esta cruzada —agregó— predicará el mensaje del Señor, simultáneamente, en todas las parroquias de la capital federal y en 30 kilómetros en derredor y tiene por objeto aliviar la angustia del pueblo".

Más adelante dijo que participarán 285 parroquias con más de 1.700 [illegible] misioneros y [illegible] que excede los siete millones de habitantes.

"El [illegible], expresó, se efectuará en la Catedral, a las 19, una ceremonia para inaugurar las visitas domiciliarias y la misión de María en los hogares, en los colegios y en los hospitales. Celebrará la misa de comunión y tendrá a su cargo la plática, el vicario general, monseñor Guillermo Bolatti. Luego se realizará la procesión con la imagen de Nuestra Señora de Luján".

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Mayor limitación de interés, precios en francas bajas, sin discriminación de categoría, calidad o estado de preparación. Haciendas generales, venta muy dificultosa. Vacas conserva, sostenido. Toros, más tranquilo. Compras: Armour 884, Anglo 710, La Blanca 512, C.A.P. (frigorífico Lisandro de la Torre) 110, Smithfield 1.020, Sansinena 935, Swift 293, Wilson 325. Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kgs. $ 14.50 a $ 16.60; 431 a 480 kgs. $ 14 a $ 16.20; 481 a 495 kgs. $ 13.50 a $ 15.20; 500 y arriba, $ 13 a $ 15. Vacas gordas 380 y arriba, $ 11.30 a $ 15; conserva buena, $ 9.30 a $ 10.40; inferior, $ 8.50 a $ 9. Novillitos gordos 301 a 310 kgs. $ 15 a $ 17.90; 320 a 360 kgs. $ 14.50 a $ 17.20. Vaquillonas 260 a 300 kgs. $ 15 a $ 18.15; 310 a 380 kgs. $ 14 a $ 17.80. Terneros gordos 210 a 280 kgs. $ 15.50 a pesos 18.60. Haciendas generales, $ 13 a $ 14. Toritos y chanchería, $ 13 a $ 13.50. Toros conserva, $ 10.30 a $ 12.80.

ROSARIO

ROSARIO, 27. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada reducida, de la cual el 50 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La mayor parte de la hacienda entrada correspondió a animales de regular calidad y tipo conserva que se colocaron con precios moderados. Cotizaciones: por novillos regulares, de $ 15.10 a pesos 15.88; por vacas regulares, de $ 10.70 a $ 11.15, y tipo conserva, $ 8; vaquillonas, tipo conserva, de $ 9.55 a $ 11.60; toros, único precio, $ 10. Entrada del día: novillitos, 41; vacas y vaquillonas, 44. Total: 97 animales, de los cuales compró la C.A.P., 24; el frigorífico Swift, 17; abasto local, 5; abasto campaña, 34, y para invernada, 7.

Pastore y Cía.

De ZENON PEREYRA: Novillos, 2 a 15.77; 4 a 15. Vaquillonas, 3 a 15.10; 2 a 14.96. Vacas, 2 a 9.31.

Lamas y Cabal

De CACIQUE ARAICAIQUIN: 5 vacas c/ 1745 a 9.72; 10 c/ 3360 a 9; 1 vaca (caída) a 100; 7 vacas (muertas) a 700.

De ALCORTA: 4 terneras c/ 800 a 14.35; 6 c/ 1360 a 15.04; 1 c/ 340 a 14; 1 c/ 179 a 14; 3 novillos c/ 815 a 13.93; 2 terneras c/ 480 a 13.38; 3 vaquillonas con 1180 a 12.80; 2 vacas c/ 870 a 12.40; 4 c/ 1965 a 10.37; 7 c/ 3040 a 9.30.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 27. — La plaza operó tranquila, aunque con retracción en los negocios. El total de lo operado en la fecha, únicamente en acciones, fue de $ 377.215. Acciones: Daneri, 50 a $ 190; Koller, 200 a $ 145; La Celulosa Argentina, 120 a $ 262; 160 a $ 263; Suixtil (un voto), 50 a $ 279; La Papelera Argentina, 44 a $ 215; Meiners (un voto), 120 a $ 290; El Globo (cinco votos), 80 a $ 83; Fader, 160 a $ 247; Geros, 307 a $ 340; Conarg (ex derecho a suscribir acciones), 100 a $ 131; Cindelmet, 130 a $ 192; Della Penna, 45 a $ 416; ACINDAR, 48 a $ 285; Electroclor, 60 a $ 400.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959/60, o...	$ 326.—
Lino, base 4%, con extra...	„ 509.—
Maíz, seco y limpio a Est. Export., nominal	„ 360.—
Girasol, tipo oficial, consumo	„ 530.—
Mijo	„ 223.—
Sorgo	„ 225.—

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 12

Por maíz, agosto, comprador $ 294, vendedor $ 295; por trigo, julio, comprador $ 330, vendedor $ 336; agosto, comprador $ 340.

MERCADO DE ABASTO

Precios de verduras y hortalizas: Acelga, 12 paq. $ 20 y 30. Achicoria, 12 paq. $ 15 y 20 (cajón $ 15/20). Perejil, 12 paq. $ 40 y 60. Ajos, la ristra $ 15 y 170. Apio, 12 plantas $ 30 y 70. Arvejas, 10 kilos $ 120 y 180. Batatas: Recreo, $ 120/170 (50 kilos); M. Vera, $ 120/150 (50 kilos); S. Tomé, $ 130/150 (50 kilos); Coronda, $ 140/180 (50 kilos); S. Agustín, $ 130 (50 kilos). Brócoli, 12 paq. $ 70. Berenjena, docena $ 15 y 40. Choclos, cien $ 60 y 140. Cebollas: el paq. $ 14 y 18 (18/25 unid.); la bolsa $ 380 y 450 (los 10 kilos $ 90/100). Coliflor, docena $ 50 y 140. Chauchas, 10 kilos $ 80 y 120. Espinacas, 12 paq. $ 25 y 30. Escarola, cajón $ 25 y 30. Rúcula, cajón $ 20 y 25. Lechuga, cajón $ 40 y 80. Papas, Mar del Plata, el kilo $ 2.50 y 3. Pimientos, morrón, cien $ 100 y 120; común, cien $ 20 y 80. Pepinos, docena $ 20 y 25. Puerro, el paq. $ 6 y 10 (18/20 unid.). Rabanitos, 12 paq. $ 30 y 35. Remolachas, el paq. $ 6 y 10 (14/20 unid.). Repollos, docena $ 30 y 90. Tomates: La Rioja, cajón $ 300 y 380 (24/25 kilos); bandeja $ 240 y 290 (18/22 kilos); Río Negro, cajón $ 230 y 300 (23/25 kilos); Mendoza (peritas), bandeja $ 250 y 220 (18/20 kilos); tomates el kilo $ 12 y 14. Zapallos, el kilo $ 2.50 y 3.50. Zapallitos, docena $ 4 y 5. Zanahorias: el paq. $ 10 y 18 (18/25 unid.); de Córdoba, el paq. $ 30 y 35 (30/35 unid.); la bolsa $ 330 y 350 (50/55 kilos).

Existencia de papas: 11.487 bolsas.

Precio de huevos: $ 28 la docena.

Precios de frutas

Aceituna, el kilo $ 5 y 7. Bananas: cajón $ 160 y 220 (17/18 doc.); docena $ 10 y 12. Limones, cien $ 60 y 120. Mandarinas, cajón $ 140 y 180 (160/300 unid.). Manzanas: deliciosas, cajón $ 200 y 240 (21/25 kilos); r/deliciosas, cajón $ 240 y 260 (21 kilos); íd. export., cajón $ 280 (21 kilos); manzanas en jaula $ 180 y 230 (21/23 kilos); r/delic. la jaula $ 180 y 270 (23/25 kilos); manzanas en bolsa $ 180 y 230 (35/40 kilos). Naranjas: ombligo, cien $ 100 y 160; común, cien $ 50 y 80; correntina, cien $ 60 y 80. Pomelo, cien $ 80 y 200. Paltas, cajón $ 180 y 280 (21/25 kilos). Peras, bandeja $ 130 (18/20 kilos). Uvas: "Moscatel", bandeja $ 180 (17/19 kilos); "Rosada", caja $ 130 y 150 (14/15 kilos); "Negra", bandeja $ 160 y 180 (17/19 kilos); caja $ 130 y 160 (14/15 kilos); "Pizzutello", bandeja $ 130 y 200 (17/21 kilos).

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	83.40
1 Libra	236.—
100 Uruguayos	732.—
100 Liras	13.75
100 Pesetas	140.20
100 francos franc.	1.728.—
100 Mejicanos	670.—







EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 000.000
Director: Riobó Caputto

JUBILACION FORZOSA Y OPTATIVA

La intimación que periódicamente reiteran diversas reparticiones del Estado al personal que ha llegado al límite de edad y de servicio para que cese en su actividad y se acoja a los beneficios de la jubilación, plantea un problema de tipo social que bien merece ser tenido en cuenta en esta época de dificultades financieras y económicas, tan notorias para el normal funcionamiento del régimen de previsión y para asegurar el pleno empleo con remuneraciones justas y acordes con el costo de la vida. Desde hace casi un lustro el país asiste a un debate que nunca concluye alrededor del ordenamiento jubilatorio: la edad, antigüedad en el empleo y asignación por retiro, son aspectos de un mismo proceso que estimulan la preocupación del gobierno y densos sectores del trabajo nacional. Y las soluciones ecuánimes, cuando se alcanzan, tienen el signo de la precariedad, porque el problema de fondo, tarde o temprano, aparece y hace su impacto en un sistema al que todos aportan con la perspectiva de que a este paso llegará el día en que la mitad de la población activa tendrá que trabajar para la otra mitad, que pasa a la pasividad por imperio de leyes que autorizan los retiros prematuros y en la plenitud del rendimiento físico e intelectual.

Lo cierto es que en determinadas instancias las autoridades nacionales, sin intentar modificar la ley, han advertido sobre la necesidad de crear una corriente de opinión favorable a la permanencia en los empleos de quienes, estando en condiciones de jubilarse, pueden seguir trabajando y evitar de ese modo el drenaje a los fondos de las cajas con nuevas y onerosas prestaciones. Precisamente una de las fórmulas más eficaces para asegurar el equilibrio entre los ingresos y egresos en los organismos de previsión social es la que procura, por un tiempo determinado, que no surjan otras erogaciones que no sean las forzosamente inevitables. Cuando existen cajas como la provincial, que sobre treinta y dos mil afiliados que aportan, llegan a quince mil los jubilados y pensionados, es como para meditar muy seriamente sobre la conveniencia de que continúen en sus empleos los que, excedidos en los términos de edad y de servicios, así lo deseen. Forzarlos a que se retiren es un absurdo, porque ya esta caja no sólo no podrá abonar a sus beneficiarios la asignación móvil sino que, incluso y si continúan acordándose nuevas prestaciones, no podrá atender a su presupuesto actual. Si el aporte patronal y obrero representa ahora el 28 por ciento de los sueldos que se abonan, habrá que ir pensando en sucesivos reajustes, que pueden llegar y hasta superar el 40 por ciento, índice éste que de por sí representaría una enormidad y una verdadera exacción a los afiliados.

Es incuestionable que el principio de la opción para jubilarse es un soporte para la economía de las distintas cajas; funciona como recurso indirecto, y en la medida en que los que están en condiciones de acogerse al beneficio prolonguen voluntariamente su permanencia en el empleo, el sistema de previsión social, tal como está estructurado, podrá subsistir. Forzar la jubilación, sobre todo en la administración pública, cuando el retiro origina una vacante que puede ser congelada y, por ende, promueve una economía en el presupuesto general de gastos, puede ser oportuno y conveniente, pero obligar a jubilarse a un empleado que debe ser reemplazado con otro nombramiento, es antieconómico en estos tiempos, por más que esa jubilación pueda producir una apertura en el escalafón y promover nuevos ascensos. El régimen jubilatorio, especialmente el provincial, podrá subsistir y sin reformas sustanciales en los términos de edad y antigüedad en el servicio, si se aprovecha esta coyuntura que ofrecen cientos de empleados y obreros que, teniendo cumplidos los extremos de la ley, se sienten con aptitud para seguir desempeñando sus tareas y ascender en la carrera administrativa. Más aún; no está lejano el día en que para preservar la estabilidad económica de esta caja y las restantes que cubren al sector de la actividad privada, se introduzcan reformas que acuerden una bonificación especial a aquellos que, pudiendo jubilarse, opten por continuar en el empleo, pues a la postre ese es el camino ideal para evitar la alarmante incongruencia de sistemas que sobre 32 mil afiliados ya tienen más de 18 mil beneficiarios.

da en virtud de que el Consejo General de Educación, al aplicarlo, origina una dualidad en cuanto a su interpretación, ya que en algunos casos se entiende que supone la prohibición de interrumpir el interinato, aunque medien razones pedagógicas o de ordenamiento escolar. En otros, se sostiene que deben aplicarlo sólo en el sentido de no suspender la percepción de haberes en el período de vacaciones.

Desde el lunes será modificado el horario en los bancos locales

A partir del próximo lunes será modificado el horario de los establecimientos bancarios de esta ciudad, rigiendo desde esa fecha el de invierno. En consecuencia, los bancos locales atenderán al público de lunes a viernes de 8 a 11.

La comisión de estudio de la previsión social provincial se reunirá

Para el 4 de mayo próximo a las 11 se anuncia la reunión constitutiva de la comisión designada por el decreto Nro. 3485/60 para el estudio integral del estado de la previsión social en la provincia. Este acto se realizará en el salón de actos del edificio de las cajas de previsión, S. Jerónimo y la. Junta, y asistirán al mismo el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis y el ministro de Hacienda, Economía e Industria, Dr. Juan A. Quilici.

La comisión, que está integrada por representantes de las cajas provinciales, dos legisladores y un delegado del Movimiento Pro-Aplicación de la ley Nro. 4800, contará, además, con el concurso de un técnico cuya contratación por parte del Ministerio de Hacienda se concretará en la presente semana.

El estudio a realizar reviste fundamental importancia por cuanto las conclusiones a las que se arribe servirán de referencia al Poder Ejecutivo para trazar las directivas del plan a seguir en este aspecto y su relación con las finanzas provinciales.

VIDA CULTURAL

Lord Bertrand Russell

En nuestra edición del 20 del corriente, dimos a conocer que lord Bertrand Russell había recibido el premio "Sonning" en una ceremonia realizada en la Universidad de Copenhague. Anteriormente habían merecido este premio, llamado el Nobel danés, sir Winston Churchill y el Dr. Albert Schweitzer.

Bertrand Russell es un eminente publicista, matemático y lógico y ha realizado un importante esfuerzo en favor de la civilización europea, como se dice en aquella noticia. En realidad, el conocimiento universal ha recibido importantes aportes de su inteligencia lúcida y en el terreno de la filosofía sus dudas y algunas de sus premisas han obligado a pensar.

Bertrand Russell desciende de nobles. Su abuelo paterno fue lord John Russell, de destacada actuación política en Gran Bretaña en el siglo XIX. Su abuelo materno fue lord Stanley de Aderley. Su nombre completo es Bertrand Arturo Guillermo Russell, y nació en Treileck, Inglaterra, el 18 de mayo de 1872. Recibió enseñanza privada con institutrices y preceptores, aprendió el francés y el alemán e ingresó en el "Trinity College" de Cambridge a los 18 años. Terminó como el alumno más sobresaliente de su promoción en matemáticas y ocupó un primer puesto con mención especial en filosofía.

Ingresó en la carrera diplomática y fue agregado a la embajada británica en París. Estuvo en Berlín, pero volvió al estudio de las matemáticas y con su amigo Whitehead asistió al 2o. Congreso Internacional de Matemáticas que se reunió en París en 1900. En 1901 adquirió fama mundial al provocar, con su ingeniosa paradoja del conjunto de todos los conjuntos que no se contienen a sí mismos como elementos, una crisis extraordinariamente seria, dice el profesor Florencio D. Jaime, en la teoría de los conjuntos y hasta en la lógica misma, ya que aparentemente fallaba en ella el propio principio del tercero excluido.

En 1910 fue designado profesor en el "Trinity College" y a raíz de su posición pacifista, durante la guerra de 1914, sufrió tres meses de prisión y perdió sus cátedras. Al respecto, Romain Rolland anota en su "Diario de los años de la guerra", el 12 de junio, esta referencia:

El "Labour Leader" del 8 de junio de 1916 da cuenta del proceso intentado al profesor Bertrand Russell, F.R.S. (miembro de la Real Society) de Trinity College, Cambridge, uno de los más notables matemáticos y filósofos de Europa. Lo procesaban por haber escrito y mandado distribuir una hoja en la que tomaba la defensa de un maestro, Everett, refractario de conciencia y condenado a dos años de trabajos forzados", y transcribe partes del alegato de Russell, que asumió su propia defensa: "Deseamos que el Estado admita que está obligado a reconocer los derechos de los ciudadanos y sus principios, independientemente del valor, bueno o malo, de dichos principios. No intentamos obligar a los judíos a que coman cerdo, aun cuando quizá consideremos su repugnancia como irracional... Si el Parlamento impusiera nuevas creencias a la iglesia de Inglaterra, como lo hizo varias veces durante la reforma, reconoceríamos al clero el derecho de negarse a obedecer la ley... Poco importa que personalmente me absuelvan o me condenen; pero no soy yo solo quien está en el banquillo de los acusados, sino toda la tradición de libertad que nuestros antepasados han edificado durante siglos de luchas y sacrificios. Otras naciones pueden aventajarnos en otros aspectos, pero la tradición de la libertad es el bien supremo que en nuestra patria hemos conservado celosamente; y lo que aquí represento es la libertad del individuo.

En 1931 recibió el título de par del reino, pero él estaba dedicado a la enseñanza en los Estados Unidos, en la Universidad de California.

Quienes le conocen personalmente dicen que posee un carácter jovial y se ha difundido principalmente una anécdota que le atribuye Beppo Levy, matemático italiano que residió en el país. Según ella, en una oportunidad alguien le preguntó en tono de broma si era capaz de demostrar lógicamente que él era el Papa, basándose en que 2 más 2 es igual a 5. Russell, lejos de indignarse, habría respondido: "En efecto, si fuera cierto que 2 más 2 es igual a 5, como también 2 más 2 es igual a 4, resultaría que 5 es igual a 4 y, restando 3 de ambos miembros de esta igualdad, queda 2 es igual a 1; y como el Papa y yo somos dos, el Papa y yo seríamos uno". Esto, además, se explica por el famoso aforismo de Bertrand Russell: "La matemática es la ciencia en la cual no se sabe de qué cosa se habla ni si lo que se dice es verdadero".

Henri Poincaré, el pensador francés a quien repugnaba la logística, reconoció, en cambio, que la lógica de Russell era la más interesante de todas las creaciones, y amplió su juicio expresando: "Parecería que no hay nada nuevo que escribir sobre la lógica formal y que Aristóteles hubiera visto en ella el fondo. Pero el campo que Russell atribuye a la lógica es infinitamente más extenso y él ha encontrado medios para emitir sobre este asunto opiniones originales y perfectamente justas".

Russell considera que entre la lógica y la matemática no existen diferencias ni línea divisoria. "Difieren, ha dicho, como el muchacho del hombre; la lógica es la juventud de la matemática y la matemática la virilidad de la lógica". Con respecto al conocimiento que podamos tener del mundo externo, dice: "Hasta donde la física o el sentido común son verificables, deberán ser susceptibles de interpretación conforme a los datos reales de los sentidos únicamente". "Todos los aspectos de la cosa son reales, mientras que la cosa es una construcción puramente lógica". Esta posición ha llevado al filósofo italiano Guido de Ruggiero, autor de "Filosofía contemporánea", en su manual "Filosofías de siglo XX" a decir que Bertrand Russell "es un espíritu brillante pero versátil que, siempre a la caza de novedades, se convierte en el importador de las doctrinas del neorrealismo americano y del behaviorismo". (Behaviour, psicólogo americano). Defensor ardiente de la razón pura, en su "Conocimiento del mundo externo", publicado por Losada en su biblioteca "Teoría e historia de las ciencias", dice, refiriéndose al libre albedrío: "La estricta y cierta ley de casualidad universal que los filósofos defienden es un ideal, posiblemente verdadero, pero del que no se sabe que lo sea en virtud de alguna evidencia que esté a nuestro alcance. La libertad, en cualquier sentido en que tenga valor, sólo exige que nuestras voliciones sean, tales como son, el resultado de nuestros propios deseos y no de una fuerza exterior que nos obligue a querer lo que preferiríamos no querer".

Bertrand Russell, al cumplir 88 años, alta edad que en Europa han alcanzado varios estadistas y hombres de ciencia, ha recibido, pues, una distinción que ya le habían conferido los hombres que aprecian la consecuencia con una conducta independiente, mantenida indeclinablemente a pesar de los halagos de la fama, de las riquezas y de las exigencias del propio origen.

Paradoja sobre el concepto de raza

En un itinerario del viaje de Anatole France a Buenos Aires, Juan Jacobo Brousson expone esta definición del maestro sobre la raza...

"Nosotros los franceses estamos muy envanecidos con nuestra raza... Es la más espiritual del Universo... ¡Un Dios judío! ¡Un emperador corso! ¿Qué es la raza? Los diccionarios dicen: "Reunión de individuos que pertenecen a la misma especie, y que tienen un origen común y caracteres semejantes". Ejemplo: la raza de Abraham, esa raza desparramada por el mundo como testimonio de la Escritura... La raza de los monos... ¡Pues bien! Mirad a vuestro alrededor: esos magníficos muchachos, esas mujeres elegantes, esos hombres robustos y finos a la vez ... Hay una raza argentina... Se reconoce por el brillo de la tez, por la dilatación de la pupila, por cierto buen punto de las adolescentes y de las mujeres... Entiéndase bien que sólo hablo del físico. ¡Esta raza aún no tiene cien años! Y sin embargo, es constante en su variedad. ¿De dónde viene? De todas partes. La detendrían un día en nuestros grandes bulevares las gentes que se paseaban en ellos: italianos, españoles, franceses, portugueses, alemanes, ingleses... Los amontonarían a todos, hombres y mujeres, en las calas de algunos barcos —eso es lo que se llamaba la presa en Inglaterra en tiempos de Cromwell— y los desembarcarían en cualquier parte de América en una orilla desierta y fértil. Esta barahúnda de bulevar, este polvo de plazuela formaría, ustedes lo ven, sin catecismo, sin código, sin literatura... una raza muy armónica. Lo que hace la raza no es, en efecto, como se cree, la selección del amor, la política, la metafísica... sino el clima, la tierra y la cocina...".

dará a la consideración de la memoria y balance del último ejercicio, efectuándose a continuación la renovación de la comisión directiva.

DE LA ESC. BARTOLOME MITRE

El sábado habrá asamblea

El sábado próximo a las 17 se realizará en el local de la escuela Nro. 23 "Bartolomé Mitre" una asamblea general ordinaria de la cooperadora de ese establecimiento. En la oportunidad serán considerados la memoria y el balance del ejercicio anterior y se procederá a elegir la nueva directiva.

Se invita muy especialmente a los padres a concurrir.

C. Deliberante

Los nuevos miembros se incorporarán el día lunes 2 de mayo

El lunes próximo, 2 de mayo, se llevará a cabo la ceremonia del juramento e incorporación de los concejales electos por La Capital en los comicios de marzo último.

La sesión constitutiva del Concejo Deliberante ha sido fijada para ese día a las 21. Tendrá dos partes: primeramente se incorporarán los nuevos ediles y luego se procederá a la elección de las autoridades del cuerpo e integración de las tres comisiones internas.

Los que se incorporarán

En esa sesión se incorporarán los concejales electos Sres. Diógenes N. Antille, Carlos Guido Spina, Esteban Zapata y Sra. Isabel Delia R. de Lapouge, en representación de la Unión Cívica Radical del Pueblo. Se incorporarán también los Sres. Humberto Salomone y Juan Carlos Paillet, que integrarán la bancada de la Unión Cívica Radical Intransigente.

De tal manera, la composición del cuerpo deliberativo municipal seguirá siendo la misma que en el período anterior, es decir, que estarán representadas únicamente las dos agrupaciones del radicalismo tradicional. La diferencia radicará en que, mientras en el período anterior, el sector de la UCRP tuvo la exigua mayoría de un voto, ahora contará con los dos tercios.

Los que terminan

Previamente, el viernes próximo, a las 21.30, el concejo realizará sesión ordinaria. Con la misma pondrán fin a sus mandatos dos ediles de la UCRP, dos de la UCRI y dos disidentes de esta última agrupación. Son, respectivamente, Saúl T. De Azcuénaga y Rolando Baraggiola; Matías Bonino y Lindolfo Tourn; Ramón Rico y Jerónimo N. Muga.

Diversos trabajos públicos aprobó el P.E. de la provincia

Por decreto del P. E. se ha aprobado la recepción definitiva de diversos trabajos realizados en distintos edificios ocupados por dependencias del Estado.

Los citados decretos corresponden a las siguientes obras: reparaciones generales y pintura en el edificio del Hogar de Ancianos de Rafaela, por $ 30.000; construcción de veredas y verjas en la escuela Nro. 31 de Laguna Paiva, por $ 29.062,36; reparación del pabellón sanitario y provisión de agua en la escuela No. 417 de Tostado, departamento 9 de Julio, por $ 9.980; refecciones generales y pintura en el Museo "Florentino Ameghino" de Santa Fe, por la suma de $ 49.950, pintura general de aberturas en la sala Nro. 8 del Hospital Central "J. B. Iturraspe" de Santa Fe, por $ 34.792; construcción de veredas, cordones y alcantarillas en el barrio 41 Viviendas, de Rafaela, por $ 252. 877,94, y trabajos de revestimiento en el pabellón Nro. 4 del Hospital Central "J. B. Iturraspe" de Santa Fe, por $ 34.900.

Invitan a aspirantes a cargos de maestros a presenciar un sorteo

El jurado de ingreso a la docencia para cargos de maestros de grado en las escuelas primarias comunes diurnas, año 1959, invita a los maestros inscriptos a presenciar el sorteo público que, conforme a lo dispuesto por el artículo 1o, apartado 19 de la ley 4969, se realizará para los casos de empate en la calificación acordada.

Dicho sorteo se llevará a cabo en la sede del Jurado, Primera Junta 2871, Santa Fe, el viernes pxmo. a las 10.

Se organiza el XXXVII Salón Anual de Bellas Artes en esta capital

El Ministerio de Educación y Cultura ha iniciado la organización del Salón Anual de Santa Fe, que será inaugurado el 9 de julio en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". La dirección del instituto prepara el importante certamen, que es de carácter nacional y que ha de alcanzar especial significación por la categoría de los premios instituidos para esta actividad de las artes plásticas.

Para el envío de las obras se ha establecido un plazo que abarca desde el 20 hasta el 31 de mayo, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 16 a 19, en el local del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" 4 de Enero 1510. Los artistas radicados en Rosario y zonas vecinas deberán hacer los envíos al Museo Municipal "Juan Castagnino", avenida Pellegrini 2202. Los de Córdoba al Museo Municipal "Dr. Genaro Pérez", y los de Buenos Aires, en el local de la Dirección General de Cultura de la Nación, avenida del Libertador General San Martín 1248.

Se ha establecido que serán admitidas cinco obras para la sección pintura, cinco para dibujo y grabado y tres para escultura.

En cuanto a los jurados se dispuso que el de pintura, dibujo y grabado esté integrado por tres representantes de los artistas expositores y tres designados por la Dirección General de Cultura; el de escultura se constituirá por dos representantes de los artistas y dos de la Dirección General de Cultura.

Podrán votar en la elección de jurados los artistas concurrentes que hayan expuesto por lo menos en un salón anual de Santa Fe. Los que no puedan hacerlo personalmente, podrán votar por poder. El voto será secreto y obligatorio.

Los premios oficiales que se discernirán en el Salón Anual de Santa Fe son los siguientes:

Premios

Pintura. — Primer premio adquisición "Provincia de Santa Fe", 20.000 pesos; segundo premio adquisición "Martín Rodríguez Galisteo", $ 10.000; tercer premio adquisición "Ministerio de Educación y Cultura", $ 5.000; cuarto premio adquisición "Sor Josefa Díaz y Clucellas", $ 3.000; cuarto premio adquisición "Juan Cingolani" (para artistas del litoral), $ 3.000; dos premios medalla: premio de honor (para artistas que hayan obtenido el primer premio adquisición en el Salón de Santa Fe). Escultura: primer premio adquisición "Provincia de Santa Fe", $ 20.000; segundo premio adquisición "Rosa Galisteo de Rodríguez", $ 10.000; tercer premio adquisición "Dirección General de Cultura", $ 5.000; cuarto premio adquisición [illegible] (para artistas del litoral), $ 3.000; dos premios medalla; premio de honor (para artistas que hayan obtenido el primer premio adquisición en el Salón de Santa Fe). Dibujo y Grabado: primer premio adquisición "Provincia de Santa Fe", $ 5.000; segundo premio adquisición "Ministerio de Educación y Cultura", $ 3.000; tercer premio adquisición, $ 2.000.

Este año se ha instituido también un premio especial para los expositores menores de 30 años, consistente en una beca de 50 mil pesos, destinados al pasaje de ida y vuelta a Europa y los gastos emergentes derivados de su estadía en el continente.

Además se harán conocer oportunamente los premios donados por instituciones y personas.

Casa de Gobierno

Creación de un centro de enseñanza

En el paraje denominado Campo "El Injerto", departamento San Martín, el P. E. ha creado un centro de enseñanza. El mismo funcionará en un local ya existente y posibilitará la concurrencia de treinta niños que no reciben los beneficios de la educación, ya que para llegar a la escuela deben recorrer más de 12 kilómetros.

Los profesionales que habrán de participar en un curso elegirán

Ha sido dispuesta la constitución y funcionamiento del comité ejecutivo que, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, tendrá como misión específica seleccionar y resolver acerca de las solicitudes presentadas por los profesionales que deseen seguir el curso a dictarse en la Escuela Superior de Sanidad dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral. Este curso es auspiciado por la nombrada secretaría de estado provincial.

Integrarán el referido comité el subsecretario de Salud Pública, Dr. Fortunato Cohen; el jefe del Distrito Sanitario Rosario, Dr. Orestes David Iglesias; la directora de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe, Srta. Angela Teresa Vigetti; la secretaria técnica a cargo de la delegación Rosario de Bienestar Social, Sra. María Elena Carril de Montano y la jefa de investigación de la Escuela de Servicio Social de esa ciudad, Srta. [illegible] Monti.



Un concurso para los alumnos de la escuela primaria se realizará

En adhesión a los actos programados para celebrar el sesquicentenario de la revolución de mayo se realizará en todo el país un concurso de composiciones y cuentos infantiles en el que podrán participar los alumnos de las escuelas primarias.

Organiza el interesante certamen la Caja Nacional de Ahorro Postal y, de acuerdo con lo informado, los trabajos premiados serán publicados en la revista "Ahorro y Seguro".

Los temas fijados, a los cuales deberán ajustarse los participantes son los que siguen: para primero (inferior y superior) y segundo grados, una frase no mayor de veinte palabras referidas al 25 de Mayo o a símbolos nacionales; para tercer grado, una composición sobre Cornelio Saavedra, Mariano Moreno, la semana de mayo u hombres y mujeres de mayo; cuarto grado, composición sobre el pueblo de la Reconquista y la defensa, despertar de la conciencia argentina, autores y repercusión de estos acontecimientos en las provincias, la revolución de mayo, personajes y acontecimientos, nacimiento de una nueva y gloriosa nación; para quinto y sexto grados, composición o cuento sobre el sesquicentenario de la revolución, donde se manifieste el espíritu de ahorro, economía y previsión en los hechos y hombres de la historia patria, repercusión de los hechos históricos de la revolución en la provincia asiento de la escuela.

Los trabajos serán visados por el director de la escuela, se recibirán en Hipólito Yrigoyen 1770, Buenos Aires, hasta el 1o. de agosto a las 12 y premiados con premios de $ 2.000, 1.500, 5 de $ 700, 7 de $ 300, 10 de $ 150 y 20 de $ 100.

Se cita a suplentes de la docencia que han actuado en 1958

Un grupo de maestros que se desempeñaron como suplentes de puestos docentes durante el año 1958, ha venido realizando gestiones para cobrar la retroactividad que se les adeuda por esas tareas. Sin embargo no han podido todavía cobrarlas por existir algunos que no han firmado las planillas pertinentes. Por este motivo encarecen que lo hagan a la mayor brevedad en el local de la Escuela Sarmiento.

Actos Culturales

CINE

Cine Club Santa Fe: El sábado, a las 18.30 y 21.15, en el cine Santa Fe, "Punto muerto", de William Wyler.

CONFERENCIAS

Julio A. Camioes, Andrés Rovetano y Pío Pandolfo: El 30, en el Círculo Italiano, a las 19, presentación de las obras "Santa Fe, paso histórico de Santa Fe de la Vera Cruz" y "Silvia Martínez", con el auspicio de la Asociación Sanitaria de Fomento.

EXPOSICIONES

César López Claro: inauguración muestra de óleos y témperas, el martes, a las 19, en la Biblioteca Moreno.

TEATRO INDEPENDIENTE

[illegible]

SE PUBLICO EL DIA...

27 de abril de 1925

"La gracia y la virtud de la letra de imprenta llegan más allá y más acá de las normas catalogadas, por lo cual se puede afirmar que el periodismo es todo espíritu, y nada es letra, en cuanto a la conducta y ética de su cometido. Y ahí está su fuerza, porque la misma libertad con que se desenvuelve permite prestigiarse a los órganos que interpretan su misión, así como el descrédito cubre a los que se apartan de la senda conveniente" —expresa el artículo de fondo de "El Litoral" sobre "Las informaciones a la prensa", a raíz de que el gobernador de Río Negro niega informaciones a los diarios.

—Con asistencia del ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Luis María Urdániz, y de treinta y nueve delegados de cooperativas y productores de algodón de las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe, del territorio nacional del Chaco y de la gobernación de Misiones, tuvo lugar esta tarde a las 15, en el salón de actos del Consejo de Educación, la reunión convocada por el Dr. Ernesto L. Tutt, jefe de División Comercial Algodonera del Ministerio de Agricultura de la Nación, para organizar la Federación de Agricultores Algodoneros, con el objeto de propender a mejorar la producción y la venta del mismo producto.

—Durante el desarrollo del Gran Premio de Córdoba en 1925 organizado por el Córdoba Automóvil Club perdieron la vida el corredor Jorge A. Luro y su acompañante Rodolfo Figoli, quienes fallecieron carbonizados. La disputa automovilística fue suspendida. El accidente ocurrió prácticamente al iniciarse la prueba. El corredor Duggan opinó que el accidente se produjo por fallas del motor, y Carú por el mal estado del camino.

—En la última reunión de la C. D. del Club de Regatas de Santa Fe se resolvió, sobre las ruinas del actual, la construcción de un galpón provisorio desarmable de madera y zinc a fin de tener a la brevedad un local deportivo y poder guardar las embarcaciones. El presupuesto se eleva a la suma de 2.950 pesos.

—sión en el seno del radicalismo, donde distintas corrientes pugnan por imponer sus candidatos a gobernador y vice. Mantienen sus posiciones, hasta el momento, los sostenedores de los nombres de los doctores Enrique M. Mosca, José Benjamín Abalos y Miguel Angel Cello. Se atribuye al presidente del comité nacional del partido doctor Marcelo T. de Alvear, una actitud de desagrado por la puja empeñada. Habría calificado de "feria de candidaturas" a la lucha entablada.

—Entre tanto, el doctor Mosca formuló declaraciones en Buenos Aires en favor de la unidad partidaria, y manifestó, entre otras cosas, que "si agotadas las gestiones para lograr una solución, ella no se logra, entonces, sólo entonces, entregará su nombre para que sea sostenido como precandidato en la lucha interna del partido".

—En las primeras horas del día falleció el doctor Francisco Beltramino, de larga actuación profesional y en distintas actividades vinculadas a la ciudad. Diversas instituciones dieron a conocer resoluciones de adhesión al duelo.

—La noticia de que Alemania construye numerosos submarinos —dice una noticia procedente de Londres— ha causado gran sensación en las capitales europeas. Se señala que el nuevo paso dado por el Reich en el sentido de violar el tratado de Versalles, obliga a pensar seriamente en la necesidad de formular una seria protesta colectiva.

—Una opinión. "Un tratado de moral, un discurso magnífico, unas sentencias profundas y penetrantes, construidas por el más grande de los pensadores, no convencen tanto como una mirada, una sonrisa, una caricia o el timbre de una voz femenina". (De Notas, "Una secta religiosa").

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "La cuestión de los transportes" y se refería al problema planteado por la competencia que se entablaba entre las empresas ferroviarias y el transporte automotor por las carreteras. Lo señalaba como una consecuencia inevitable del avance de la técnica. "Expresaba que se trataba de un problema de política económica, de técnica, y decía luego: "Las empresas que defienden sus intereses privados plantean la cuestión desde el punto de vista de sus especiales conveniencias y condimentan sus razonamientos con alusiones a los derechos adquiridos o al origen nativo o extranjero de sus capitales, sugestiones de efecto superficial. Lo que interesa saber —agregaba— es otra cosa: ¿qué interesa a la colectividad, al país, al desarrollo de la Nación? Y esto ha de decirlo el Estado, en virtud de que está al margen de la contienda y puede advertir dónde termina el interés particular y dónde comienza el interés social".

27 de abril de 1935

—La comisión de censura de espectáculos públicos integrada por los Sres. Miguel Angel Correa, Horacio Caillet Bois y José J. Amavet, dirigió una extensa nota al intendente municipal relacionada con una minuta aprobada por el Concejo Deliberante que, según aquéllos, supone cargos para su actuación, "en cuanto se nos imputa negligencia en la aplicación de las ordenanzas que velan por la moralidad de los espectáculos públicos". Hacen diversas consideraciones al respecto.

—El inspector de enseñanza normal y especial señor Rafael Figueroa, puso hoy en posesión de sus cargos al director y subdirectora interinos de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" señor Benjamín López y doctora Josefa Trento de Parera. Asistieron al acto desarrollado con tal motivo el inspector de enseñanza [illegible]

C. de Educación

El reglamento de reemplazos

Por decreto del P. E., originado en el Ministerio de Educación y Cultura, se ha derogado el artículo 25 del [illegible] La medida ha sido adopta-

Notas

Ante las conmemoraciones solemnes

Está haciendo mucha falta que la lengua castellana y la literatura hispanoargentina se conozcan y estudien en serio para facilitar un renacimiento o nacimiento de un espíritu patrio firme en su fe cultural y abierto a todas las corrientes de civilización y progreso. Sentar las bases reales —y no simplemente teóricas— de este vasto proyecto sería el mejor homenaje a quienes hace 150 años soñaron con crear una nación libre, culta y ejemplar.

Reina un exacerbado individualismo por muchas regiones de Latinoamérica. Y si cada uno piensa en sí mismo demasiado, no vamos a llegar al grado de cohesión ciudadana requerida para ser un pueblo fuerte. A pesar de las buenas palabras de cortesía que se oyen y de las gesticulaciones teatrales que se ven, hay mucha desconfianza entre los individuos. Con esta disposición de suspicacia, incluso los miembros de una misma familia viven algo desunidos. Los hijos muy pronto dejan volar sus almas fuera del hogar. El jefe de familia sólo manda nominalmente en muchas casas. Y sin principio de autoridad, la anarquía prende en las familias, en las sociedades particulares y en las colectividades nacionales.

El conocimiento del idioma y de quienes pensaron y crearon cultura con él, es decir, de los escritores y tratadistas de toda clase, abre la vía al reencuentro de los componentes de una nacionalidad en crisis.

El pueblo argentino tiene que volver al puro fervor de aquellos patriotas que hace 150 años iniciaron la conquista de una República para sí, para sus hijos y para todos los hombres del mundo que quisieran vivir bajo una bandera de libertad, trabajo y progreso.

Un idioma culto vale demasiado para desentenderse de él y despreciarlo. La escuela y los demás centros docentes tienen que sanear los métodos de la enseñanza del idioma. Es preciso que quienes han cursado estudios oficiales completos sepan desenvolverse con el uso correcto de la palabra hablada y escrita. Si se tiene el dominio y el gusto del idioma, se buscará el deleite que proporcionan los buenos autores, y con ese deleite se libará el pensamiento y el espíritu de los grandes hombres de ayer, quienes por ese medio cobrarán nueva vida y actualidad en el seno de las generaciones vivientes.

Terreno inmenso tienen los legisladores y autoridades culturales en la reorganización de los planes de estudio de la lengua y la literatura. Hay que enseñar al que no sabe y llevarlo a la senda de la ciudadanía y del trabajo en común. Hablando jergas extrañas no vamos a entendernos nunca y seguiremos aislados y recelosos, aunque vivamos físicamente juntos.

Antes que lleguen las jubilosas jornadas del sesquicentenario de Mayo, los espíritus tienen que prepararse acariciando el cordial deseo [illegible]

Denegóse el amparo a detenidos por orden del Comando Conintes

El procurador fiscal había dictaminado se hiciese lugar al recurso

El juez federal Dr. Eugenio Wade ha dictado en la fecha una resolución por la que dispone denegar el recurso de amparo interpuesto por el Dr. Milton I. Albergoli en favor de Carlos Alberto Chamorro, Miguel Dionisio Rodríguez, Edmundo Abraham, Fernando Estrada, Mauricio Ramón Lancloud, Cristóbal Meneses y Pablo A. Caballero, detenidos en oportunidad del allanamiento de una quinta en Desvío Arijón, efectuado por orden de las autoridades militares encargadas de la aplicación del Plan "Conintes".

En los fundamentos de la resolución del magistrado, que discrepa con el dictamen del procurador fiscal Dr. Joaquín Rodríguez que había aconsejado en el sentido de que se hiciese lugar al recurso, se expresa que el decreto 2639 del corriente año dictado por el P.E. de la Nación, declaró producida en el país la "situación de emergencia grave" prevista en la ley 13.234 (Plan Conintes), y sometidas a la jurisdicción militar las personas que incurrieran en los hechos o situaciones que el decreto consigna, medida arbitrada como complementaria del estado de sitio, con el fin de prevenir los actos de perturbación del orden público. Más adelante, y luego de algunas consideraciones en torno a la facultad del P.E. de decidir si los hechos de perturbación comportan la situación de emergencia grave, manifiesta que la alegación de incompetencia de la justicia militar que previno en la instruc- [illegible] que no es admisible el recurso, dado que las personas en favor de quienes se recurre han sido detenidas por mandato de autoridad competente.

Finalmente expresa el magistrado que "en lo que atañe a la discutida constitucionalidad, alcances y efectos jurídicos del decreto No. 2639/60 y de la ley 13.234 en que ese decreto se afianza, preciso es tener en cuenta que la adopción circunstancial del arbitrio que aquel decreto escogita ha sido impuesta por la necesidad —que está por sobre toda ley— de tutelar y garantizar eficazmente las vidas y derechos esenciales de los habitantes del país, función ella impuesta como deber fundamental, al P.E. de la Nación".

Luego de notificada esta resolución a las partes interesadas, la misma fue apelada ante la Cámara Federal de Apelaciones con asiento en Rosario.

Conceptos del abogado solicitante del recurso

Notificado de la precedente resolución judicial, el Dr. Milton I. Albergoli emitió una declaración en la que expresa entre otras cosas, que "es lamentable que el juez nacional no haya seguido el digno ejemplo de la justicia provincial de Córdoba, y que haya desoído el dictamen fiscal que, aunque débil, tenía inspiración legalista". Agrega que "resulta inconcebible que el Dr. Wade haya justificado como constitucional la aplicación del Plan "Conintes", que saca a los ciudadanos de sus jueces naturales, con toda la secuela de ilegal represión". Expresa por último: "Quiero creer que el juez nacional no ha advertido el momento decisivo que vive el país para la vida de sus instituciones republicanas y que no ha advertido el avance de un sistema que utiliza [illegible]

Hubo una reunión en el Ministerio de Gobierno, hoy

En el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto realizó esta tarde una reunión presidida por el titular Dr. Eduardo Galaretto, la comisión organizadora de los festejos del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

El tema central considerado fue la organización y programación de los actos a efectuarse durante el nuevo aniversario de nuestra liberación, tarea que está a cargo de la referida comisión.

Cooperadoras Escolares

La cooperadora de la Escuela Nº 533 de Alto Verde fue constituida

Una nueva cooperadora escolar se ha incorporado al número ya existente de esas útiles entidades destinadas a prestar auxilio a la tarea docente. Se trata de la que servirá a la Escuela No. 533 del vecino distrito de Alto Verde, cuyas autoridades son las siguientes: presidente: Demetrio Gómez; vice: Nieves de Castellanos; secretaria: Rosa Elia; pro. Juana de López; tesorera, Pabla de Durán; pro. Irma Valeri; vocales, Eulogia de Vázquez, Guadalupe Marote, Angela Rivas, Lorenza de Torres y Aurora de Reismar; asesor, Julio César Rugna (director de la escuela); revisadores de cuentas, Isabel S. de Pobes y Néstor Leiffe.

Próximo pic-nic

La nueva entidad ha resuelto realizar el 1o. de mayo un pic-nic, a beneficio de la escuela a la que sirve. El acto se realizará en las adyacencias del local escolar.

Habrá asamblea en la sociedad cooperadora de la escuela Falucho

El sábado a las 16 se llevará a cabo la asamblea general en la cooperadora de la escuela No 10 "Falucho", [illegible] en la oportunidad se [illegible]

Universitarias

El 7 de mayo se reunirá el Consejo Superior de la Univ. del Litoral

Para el 7 de mayo ha sido convocado a sesión ordinaria el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, el que deberá considerar distintos despachos de sus comisiones internas y dará entrada a proyectos y comunicaciones varias.

INGENIERIA QUIMICA

Consejo Directivo

El vicedecano de la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Juan M. Samatán, ha convocado al Consejo Directivo de esa casa de estudios para realizar reunión ordinaria el 3 de mayo a las 16.

El Ing. Alberto Davie irá de delegado a una sesión internacional

Ante una sugerencia formulada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, el rectorado ha resuelto designar al decano de la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Alberto Davie, para que represente a la Universidad Nacional del Litoral, en la Conferencia Internacional de Control Automático que tendrá lugar en Moscú, entre el 25 de junio y el 5 de Julio del corriente año. La misma es organizada por la Federación Internacional de Control Automático.

Una universidad acuerda becas para estudiar en el año 1961, en Brasil

La Embajada del Brasil en nuestro país ha comunicado a la Universidad que están abiertas las inscripciones a las becas de la Institución No. 87, que la rectoría de la Universidad de San Pablo ofrece para el año 1961, a postgraduados nacionales o extranjeros, interesados en realizar investigaciones que la integren. Cada beca mensual es de 8.000 a 12.000 cruceiros siendo su duración de un año a partir de enero, debiendo correr por cuenta de los beneficiados los gastos de viaje y hospedaje.

Los interesados deberán solicitar a la división de Difusión Cultural de la Rectoría de la Universidad de San Pablo, Rua Helvetia —55— un formulario de inscripción que debe ser contestado antes del 31 de agosto del corriente año. Las becas concedidas son únicamente para graduados en escuelas superiores y, preferentemente, a los que se están preparando para magisterio superior.

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Cursos de administración hospitalaria

El viernes próximo los alumnos del primer año del curso de administración hospitalaria de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, realizarán una visita de estudio al Hospital Central "J. B. Iturraspe", de esta capital.

La visita dará comienzo a las 16 y la dirección de la escuela reitera al alumnado que debe observar puntual asistencia.

INSTITUTO DE CINEMATOGRAFIA

Ampliaron el plazo de inscripción

Las autoridades del Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral, atentos a las numerosas solicitudes de aspirantes residentes en la ciudad y otros lugares del país, han resuelto ampliar el plazo de inscripción hasta el 10 de mayo próximo. Los interesados deberán realizar todos sus trámites personalmente en la sede del establecimiento, 1o. de Mayo 3541, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 18 a 20.

Examen. Los aspirantes ya inscriptos rendirán examen de ingreso a los cursos preparatorios y primer año, el día 29 del actual a las 9, debiendo presentarse con sus documentos personales.

Exámenes de promoción. — Se informó además que desde el 21 del actual se están llevando a cabo los exámenes de promoción para los cursos de preparatorio, primero, segundo y tercer año, con la asistencia de numerosos alumnos. Los mismos se prolongarán hasta el 30 del corriente.

INSTITUTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL

La reunión de mañana

De acuerdo con lo anunciado, mañana a las 18 celebrará sesión plenaria este Instituto. En esta reunión, que es de carácter público, se hará entrega de los certificados a los primeros auxiliares de investigación que han terminado el curso respectivo, abogados Srta. Corina Díaz y señores Omar Bravo y Rubén Segal.

Con tal motivo pronunciará breves palabras el director del Instituto, Dr. Adolfo Rouzaut y posteriormente el profesor titular de la Facultad de Ciencias Económicas, doctor Werner Goldchmidt, disertará sobre el tema: "Régimen de justicia".

Un pedido acerca del tránsito de camiones por calle San Martín

La Asociación "Amigos de calle San Martín" ha elevado al intendente municipal un pedido en el sentido de que se permita a los camiones de empresas de cargas, en el horario habitual, transitar por calle San Martín mientras duren los trabajos previos a la repavimentación.

Asimismo pide que con la debida antelación se proceda a habilitar sectores en las esquinas de las calles transversales para permitir la tarea de carga y descarga, cuando sea colocada la carpeta asfáltica y no sea posible el tránsito.

Comisión Pro Mejoras del Magisterio

Diversas resoluciones

Atenta a la situación planteada al magisterio por el incumplimiento del artículo 38 del estatuto del docente que establece la modificación anual del índice de sueldo de acuerdo a las oscilaciones del precio de la vida, la comisión pro mejoras económicas del magisterio —según lo informa— ha resuelto permanecer a la expectativa y en permanente contacto con los organismos gremiales que dirigen el movimiento nacional desde Buenos Aires.

Por otra parte se ha resuelto destacar delegaciones de miembros de la comisión central a las asambleas de maestros que se llevarán a cabo en Rosario, Jobson y Gálvez; realizar una reunión conjunta con los asesores gremiales que integran el movimiento pro mejoras para consultarlos sobre algunos aspectos legales del reclamo docente, y recomendar a los directores de escuelas provinciales que hagan conocer a sus colegas del orden nacional la última circular cursada por la entidad.

Portuarias

Zarpó el ultramarino griego "Michalis"

Con 3.000 toneladas de maíz y expeller de lino que cargó en el puerto local, ha zarpado el buque de bandera griega "Michalis" que en el puerto de Rosario completará la carga con destino a puertos europeos. Mientras tanto continúa operando en la estación marítima el ultramarino francés "Crozón" que recibirá en sus bodegas 2.700 toneladas de maíz y mijo. Como se ha anunciado, entre el sábado y el domingo llegarán otras dos naves de alto bordo: "Atalaya", finés, y "Venezuela", danés, que cargarán 3.000 y 3.500 toneladas de maíz y cereales, respectivamente.



Mutilación de un árbol y alguna consideración referida al caso



Sobre la vereda, ya inútil, yace la hasta hace unos momentos airosa copa del árbol, mutilada por la desaprensión de un conductor.

En calle Rivadavia, a pocos pasos de la puerta de la escuela homónima, ha sido mutilado un árbol. Este hecho aparentemente simple, teniendo en cuenta la descontrolada tala de hermosos ejemplares que se lleva a cabo en la ciudad y que no tiene miras de terminar nunca, nos mueve a una reflexión que tiene que ver con la reiterada inobservancia de las reglamentaciones sobre estacionamiento de vehículos.

Cercana al lugar donde se produjo el hecho, existe una bodega a la cual arriban en todo momento grandes camiones cuyas dimensiones exceden la línea del cordón y, de la misma manera en que posiblemente se destruyó el cartel que decía: "Prohibido estacionar", del cual ha quedado sólo el soporte, como un símbolo, ha sido desgajado el árbol que nos ocupa.

Ante la posibilidad de repetición de estos hechos, frecuentes en cuanto a la mutilación de ramas más pequeñas es menester recomendar a los camioneros en general el cuidado indispensable para con los árboles. Pero ello no es todo. Nada cuesta a los conductores que esperan turno para cargar o descargar en la mencionada bodega o en cualquier otra parte, estacionar sus vehículos en calles laterales. Hay tres razones para ello: la primera, que frente a una escuela no se debe estacionar por razones obvias de seguridad para los niños; la segunda, que el considerable peso de los camiones destruye el pavimento recién construído y la tercera, la que no debiera dar lugar a mayores argumentos, es que está prohibido hacerlo. Finalmente cabe pedir una reflexión a las autoridades municipales sobre la oportunidad y necesidad de que las ordenanzas y resoluciones que emanan de las mismas se hagan cumplir inexorablemente y tengan el valor de tales y no de simples comunicados de prensa.

Legislativas

La reforma de la ley Nº 2857 de excarcelaciones

El senador por el departamento La Capital, Dr. Armando W. Medrano, presentó un proyecto de ley por el que se propician modificaciones a la ley Nº 2.857, reduciendo el número de los delitos en los cuales procederá el beneficio de la libertad bajo caución.

Expresa en los fundamentos el autor del proyecto, que la ley vigente ha dado primacía a los dictados de humanidad y libertad, en contra de la otra misión del derecho penal, que es la de luchar eficiente y exitosamente contra el delito. Agrega más adelante que la ley de excarcelaciones, no da una solución acertada a esas finalidades a veces contradictorias, pues "por proteger al acusado de la hipótesis de una prisión injusta, le facilita en tales casos, eludir la condena, lo que logra, ya sea dilatando el proceso con toda clase de recursos hasta conseguir la prescripción de la acción penal, o, en su caso, la prescripción de la propia pena".

El proyecto propicia la reforma de varios incisos de los artículos 532, 538 y 541 del Código de Procedimientos en lo Criminal, destacándose en las modificaciones, la limitación de la excarcelación a los casos de delitos atribuídos con pena menor de 3 años; la eliminación de la disposición que hacía procedente la excarcelación cuando se estimase "prima facie" que correspondería la condena condicional; y la modificación referente a la situación del acusado después de producida la acusación fiscal, que según el proyecto en ese estado, solo procederá "si el agente fiscal se abstuviese de acusar, o pidiese pena de ejecución condicional". No corresponderá en cambio este beneficio a los reincidentes, ni a los que hubiesen obtenido el mismo en una oportunidad anterior en proceso todavía abierto.

En la parte final el proyecto contiene una excepción en los delitos de hurto calificado, estafas y otras defraudaciones, por la que procede la excarcelación "si el bien fuese de poco valor y el autor alegase haber obrado en estado de necesidad de alimento o vestuario, si "prima facie" estuviere justificada esa circunstancia. En cuanto a los hurtos de ganado mayor o menor, procederá igualmente la excarcelación cuando se tratare de un solo animal y concurrieran los requisitos enunciados precedentemente.

Movimiento Político

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Centro de la Juventud

La junta directiva del Centro de la Juventud "Luigi Sturzo" del partido Demócrata Cristiano ha convocado a asamblea general para mañana a las 21.30 en el local partidario de San Jerónimo 1859, con el objeto de considerar las actividades futuras y tratar acerca de la renuncia presentada por el secretario del centro.

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

Asamblea general

Esta noche a las 21 se reunirá la asamblea general del Partido Socialista Argentino, oportunidad en que se elegirán las nuevas autoridades del centro socialista "Mario Bravo" que corresponden a los cargos de secretario general, secretario de actas, de organización, de hacienda, de coordinación general, de acción política y social y de prensa.

En la misma oportunidad se proclamarán las nuevas autoridades de la juventud socialista electas en los comicios internos del sábado último.

En una disertación se exaltó la memoria del Dr. Manuel de Iriondo

En una disertación radial el Dr. Raúl Emilio Aguirre, en nombre de la Comisión Popular de Homenaje al Dr. Manuel María de Iriondo, recordó que el sábado a las 10, en la iglesia matriz de esta ciudad se realizará la inhumación de los restos del ex gobernante, los que serán trasladados ese día desde Rosario donde tuvieron su primera sepultura.

Al referirse a la personalidad del Dr. Iriondo, expresó el Sr. Aguirre que "lo atrajo la pasión del bien público y su personalidad alcanzó relevancia en los ámbitos nacionales y de la provincia. Su experiencia de hombre y gobernante —dijo— la volcó sin retaceos en esta provincia que quiso apasionadamente. Su obra se advierte en todos los rincones de Santa Fe. Su período trasciende y trascenderá atravesando el futuro.

Destacó más adelante la personalidad del Dr. Iriondo y agregó: "Pero, por sobre todo aquel decir y mal decir y en razón de saludables entendimientos, surge —libre de pasión —en la serena paz del monologar y dialogar del hombre de la calle, un juicio irrebatible y una opinión que se agiganta a medida que se comparan acciones y obras..."

Hizo luego un análisis de su obra de gobierno, que calificó de honrada, constructiva y digna de encomio, para concluir expresando que "por eso es que el Dr. Iriondo se va agrandando en el seno de su pueblo a pesar de no haber distancia bastante, desde su actuación, para juzgarlo con la imparcialidad que exige opinar de la historia. Es que esa serenidad de juicio le está ganando horas al tiempo y a dos años de su muerte se plasma su recuerdo con los perfiles de las figuras ejemplares. De ahí la certeza de que el reconocimiento generoso de los santafesinos se hará presente el día señalado, para sellar su sepulcro con emocionado recogimiento, en la ciudad que él agrandó con incansable energía".

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Junta de clasificación

La junta de clasificación del Consejo Nacional de Educación ha solicitado que se proceda a la confirmación del siguiente personal, integrado por maestros titulares a cargo de direcciones de escuelas de grupos C y D, de ubicación desfavorable, y muy desfavorable, de conformidad con lo determinado por el artículo 188 del Estatuto del Docente: Escuelas de grupo "C": María T. de Ferrero, Ellin Panayotti, Emilio J. Massat, Heriberto J. Bely, Teresa del J. de Amoroso, Severina N. de Vázquez, José Cisterna, María A. G. de Valle, Luis O. Vizcay, Adela G. de Nardelli, Víctor Hugo Magallanes, Aída P. de Mariani, Ely Catalina Botto, Adolfo N. Laórden, Berta S. de Porta, Elba María Alberini, Lía Alva Stacul, Pedro G. Palacios, Teresa Valeretti de Mozzi, Marcelina Ance, Susana del C. Bardone, Roberto Varela, Edgardo Sánchez Calvo, Eduardo Sonzogni, Patricio Guibert y Agueda Canelini.

Grupo "D" Rosa Speir de Giurda.

Las escuelas a las que pertenecen los maestros nombrados, serán eliminadas de la nómina afectada a concursos de ascensos de jerarquía.

ASOCIACION DOCENTES DE APRENDIZAJE

Mañana habrá reunión

Mañana a las 21, se realizará en el local de calle San Martín 1821 una importante reunión de la comisión directiva de la Asociación Docente de Aprendizaje y Orientación Profesional, a la que han sido invitados muy especialmente los delegados de las escuelas de nuestra ciudad.

Cooperadoras. — En el local de la Escuela No. 222, avenida Gral Paz 4250, habrá también mañana una reunión de cooperadoras de las escuelas fábricas. En la misma se explicará a los padres de los alumnos la actitud de los docentes ante el incumplimiento de la ley 14.473. Se les pedirá en la oportunidad que sean solidarios con las justas reclamaciones, no enviando a sus hijos a la escuela el próximo 2 de mayo.

INSPECCION DE CANTO Y MUSICA

Reunión acerca del coro de niños

La inspección de canto y danza del Consejo General de Educación cita para mañana a las 19 en el local de la escuela "Juan José Paso" de esta ciudad, a los directores, maestras especiales y padres de los que integran el coro de niños, con el objeto de considerar importantes asuntos relacionados con el funcionamiento del organismo.

ESCUELA PROFESIONAL NOCTURNA "L. N. ALEM"

Reemplazantes para taquigrafía

La dirección de la escuela profesional nocturna No. 1 "Leandro N. Alem" ha informado que habiendo maestros reemplazantes inscriptos para el curso de taquigrafía, el correspondiente registro continuará abierto hasta el 10 de mayo próximo. A los interesados se les hace saber que es requisito indispensable poseer título habilitante registrado.

Reactivación del centro de ex-alumnos

Por otra parte, la dirección del establecimiento y el personal docente invitan a los ex-alumnos a asistir mañana a las 19.30 a la asamblea que tendrá lugar en el local escolar a fin de designar nueva comisión directiva del centro de alumnos y ex-alumnos, inactivo desde hace varios años.

Proseguirá el ciclo de audiciones de "La Voz del Hospital Italiano"

Como se hace habitualmente todos los jueves a las 18.5, se transmitirá mañana por L. T. 9 Radio Santa Fe, una nueva audición del ciclo "La Voz del Hospital Italiano", organizada por esa entidad mutualista.

En la oportunidad la irradiación estará dedicada al distrito de S. Jerónimo Norte y también se darán a conocer informaciones diversas vinculadas con la marcha del hospital.

Centro de Egresados

ESC. DE BELLAS ARTES

Se reunirá mañana

El Centro de Egresados de la Escuela de Bellas Artes ha invitado a sus asociados a la reunión que tendrá lugar mañana a las 19.30, en el local de Artistas Plásticos Santafesinos, Amenábar y San Martín.

Deben apresurarse los trabajos de mejoras en calles de tierra



Una cosa práctica es la que está haciendo la municipalidad al utilizar los escombros del pavimento viejo que está siendo reemplazado en las arterias céntricas, para mejorar algunas calles de tierra. No es la solución final pero por lo menos servirá para dar alguna firmeza a varias calles de tierra en barrios populosos, mitigando los efectos del barro y las polvaredas.

La idea es buena. Ahora bien: será conveniente apresurar los trabajos, pues se está dando el caso de algunas calles, como esta del barrio oeste de que ilustra la fotografía, que hayan sido prácticamente vedadas al tránsito de vehículos desde hace varios días y no se comiencen las labores de nivelación y aplanamiento para dejar en condiciones la calzada. Es una situación que crea inconvenientes al vecindario, especialmente al comercio. Por ello y para concretar esta iniciativa valiosa para los barrios, el Departamento Ejecutivo municipal debe disponer que se apresuren todo lo posible los referidos trabajos.

Mirando vivir

Generosidad... espontánea

La Secretaría de Agricultura y Ganadería acusó a los sindicatos agrarios de apelar a métodos coactivos que implican verdaderas exacciones a los agricultores limitándoles su libertad de trabajo. Limitaciones que importan serias quitas a sus ganancias. La Federación Argentina de Sindicatos Agrarios al punto refutó la acusación oficial en un extenso documento dado a publicidad. Dicen los sindicatos que "los salarios se abonan por libre convención de las partes", y que, además, la Comisión Nacional de Trabajo Rural "no impide que el patrono abone espontáneamente otras retribuciones superiores a las fijadas". Como se ve, los sindicatos cultivan una literatura humorística, porque ya se sabe cómo se hace para que los patrones den espontáneamente más de lo que les corresponde sin poner el grito en el cielo. Con patrones tan generosos están de más los sindicatos, los pliegos de condiciones y otras cosas por el estilo. No está lejano el día en que los patrones gentilmente inviten a los dirigentes sindicales del agro a que se hagan cargo de todos los beneficios excepción hecha, naturalmente, de los impuestos y demás gravámenes oficiales. ¿Protestará también entonces la Secretaría de Agricultura y Ganadería en su curioso afán de ser más papista que el Papa?

La princesa Margarita

Esta princesa Margarita es la más simpática de todas las princesas actuales. No tiene nada que ver con la princesa aquella de Rubén Darío, lo cual revela en ella una plausible actitud de buen gusto. Por de pronto, siempre hizo lo que se le dio la real gana, con regio desdén por el "qué dirán". Pero, parece una paradoja, son los reyes y las reinas quienes condenan esta aristocrática libertad de Margarita, considerándola demasiado plebeya. ¡Cómo han cambiado los tiempos! Otrora la plebe no podía hacer lo que quisiese, estando reservado este privilegio a los aristócratas. Ahora es al revés; la plebe se ha emancipado y los aristócratas están sometidos a reglas convencionales que les impiden libertad de acción como si les hubiesen impuesto chalecos de fuerza. Los esclavos del protocolo chillan de envidia. Son esclavos resentidos que no toleran el espectáculo gozoso de la libertad de uno de sus iguales.

Cuernavaca

Así como la aristocracia de sangre azul tiene sus leyes propias al margen de las leyes usuales, la ficticia aristocracia de las actrices y actores de cine tiene su propio reglamento. El reglamento tácito creado por Hollywood y universalmente aceptado en todos los dominios del celuloide, establece que ninguna actriz y ningún actor de primera categoría debe respetar el pacto matrimonial más de seis meses consecutivos. El divorcio es tan higiénico y elegante como cambiar de ropa interior o de sombrero. No podía ser excepción a esta norma el gran actor Yul Brynner, quien acaba de enamorarse de Berta Kleyner. Pero para divorciarse con más celeridad hay que ir a Méjico, paraíso de los amores transitorios. En Méjico hay una ciudad que tiene un nombre tan significativo como apropiado para estos menesteres sentimentales: Cuernavaca. Brynner eligió esa localidad cornúpeta de femenina denominación: él sabrá porqué.

Etica fúnebre

En el cementerio de Boulogne (Partido de San Isidro) se descubrió un hecho que sería bochornoso si no fuese demasiado actual: con el fin de apropiarse del ataúd y revenderlo, se inhumaban cadáveres previo hurto del cajón. Las crónicas periodísticas dieron cuenta del hecho, pero de tal modo que dejaban mal paradas, indirectamente, a las empresas de servicio fúnebre. Entonces, éstas, agrupadas en federación y asociaciones gremiales, dieron un manifiesto poniendo a salvo su responsabilidad comercial. Gracias a este documento, la opinión pública sabe ahora que las empresas de servicio fúnebre "fundamentan su acción en sólidos principios de ética y de honestidad comercial". Lástima que la ética no tenga nada que ver en los precios, pues se dice corrientemente que ahora es más caro morir que vivir. Lo cual no impide que muchos se permitan el lujo de ir al otro mundo así como los ricos de antaño iban a París. De todos modos consuela saber que existe un gremio fiel a cosa tan desusada e incierta llamada ética cuya decadencia es tan notoria que se la suprimió como materia especial de estudio en la Facultad de Derecho. La ética ha muerto, lógico es que recojan su cadáver, piadosamente, empresas de servicios fúnebres.

Movimiento gremial

A una presunta actitud empresaria refiérense trabajadores del cine

Ha emitido un comunicado el Sindicato Unico Trabajadores Espectáculo Público seccional Santa Fe relacionado con versiones circulantes según las cuales los empresarios cinematográficos tratarían de reemplazar a los trabajadores del cine a raíz de la disposición de éstos de suspender las actividades durante el 1o. de mayo.

Según esos rumores se procuraría traer trabajadores del interior de la provincia para sustituir a los titulares. Expresa el gremio al respecto que la actitud patronal pretendería presionar a los obreros, no acatando la magna celebración de los trabajadores. Agrega la declaración que el Sindicato Unico Trabajadores Espectáculo Público tiene la convicción absoluta de que todos los obreros argentinos interpretan el significado de la referida fecha, por lo que descuenta el fracaso de la presunta maniobra. Finaliza dirigiéndose a la Municipalidad, solicitando que para cuidar la integridad física de los concurrentes a las salas cinematográficas establezca que en los teatros donde se opera con material inflamable, se cumpla con la ordenanza que dispone que esas tareas deben ser llevadas a cabo por personal idóneo que presente el carnet habilitante.

SOCIEDAD DE MUSICOS

No habrá actividad el 1o.

La entidad del epígrafe recuerda a sus asociados que el 1o. de mayo, Día de los Trabajadores, no debe trabajarse.

Además, informa que a raíz del conflicto suscitado entre la entidad y la emisora L.T.9 se han recibido adhesiones de las siguientes instituciones: Sindicato de Músicos de la capital federal; Sociedad de Músicos de Rosario; Sociedad de Músicos de San Francisco; Sociedad de Músicos de Coronda y Sindicato Argentino de Variedades, "las que han comprometido su más franco apoyo a la medida adoptada" por la sociedad local.

Visitan al intendente los nuevos directivos de la F. de Vecinales

Los nuevos directivos de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales encabezados por el presidente, Francisco Pepa, entrevistarán pasado mañana a las 10, al intendente municipal Sr. Ramón Lofeudo, para anunciarle la constitución del nuevo consejo directivo y conversar de diversos problemas que arrostra la entidad federativa.

La institución ha invitado acompañar a la comitiva a las autoridades de las sociedades vecinales que deseen hacerlo.

Asociación Santafesina de Esperanto

Curso gratuito

Sigue abierta la inscripción para el curso gratuito de esperanto para mayores de 12 años. El mismo se dictará en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Cándido Pujato 2751, los días miércoles y viernes de 19.30 a 20.30.

En oportunidad de la iniciación, que tendrá lugar el 4 del mes próximo, se realizará una demostración práctica de la facilidad, flexibilidad y sencillez del idioma esperanto.

Las inscripciones se reciben en 25 de Mayo 3313, teléfono 32.920 e Ituzaingó 2048, teléfono 10.781.

Se analizarán las leyes jubilatorias en próxima reunión

El lunes próximo a las 18 y 30, en el local de la Unión Ferroviaria, Castellanos 1646, se llevará a cabo una reunión que ha sido organizada por la Comisión de Jubilados y Pensionados Nacionales, Provinciales y Municipales de Santa Fe y a la que se invita a concurrir a todos los trabajadores en pasividad.

En la ocasión habrá varios oradores, que se referirán a la aplicación de las leyes de jubilación móvil, tanto en el orden nacional, provincial y municipal. En primer lugar hablará el Sr. L. Santirso, por los municipales, y luego el Sr. J. Villarroel, por los provinciales; Sr. Valino por los jubilados nacionales y ferroviarios y, finalmente, el señor Angel Cinaglia, en su carácter de director de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias, hará un panorama de las distintas cajas nacionales.

Invitación. — La Subcomisión de Jubilados y Empleados de Comercio, que actúa con el patrocinio del Centro Unión Empleados de Comercio, invita a todos los jubilados y pensionados de Santa Fe a hacerse presentes el lunes en la reunión que se realizará en la Unión Ferroviaria, recomendándoles puntual asistencia.

Caja de Jubilaciones y Pensiones de Santa Fe

Fichas para declaraciones juradas

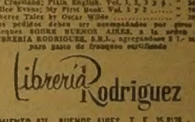
La intervención en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia de Santa Fe ha informado que continúa distribuyendo a los jubilados, las fichas para declaración jurada para la aplicación de la ley No. 4800.

Esta tarea se cumple sin turnos de números especiales, diariamente de 8 a 11 y de 17 a 19 y el sábado de 8 a 11. Estas fichas se recibirán la semana próxima, bajo recibo.

A partir del lunes y con los mismos horarios se distribuirán las fichas correspondientes a beneficiarios de pensiones.

En lo que respecta a las fichas para los jubilados residentes en localidades del interior de la provincia, fueron enviadas a las respectivas sucursales del Banco Provincial, donde los interesados deben solicitarlas.







Fichas de declaración jurada distribuye la Caja de Jubilaciones

La Intervención en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia informa que se continúa distribuyendo a jubilados, las fichas de declaración jurada para la aplicación de la ley 4.800, sin turnos de números, con los horarios de 8 a 11 y de 17 a 19. El sábado por la mañana, de 8 a 11.

Las fichas de jubilados se recibirán la semana entrante bajo recibo. A partir del lunes, y con los mismos horarios, se distribuirán las fichas correspondientes a pensionados.

Las fichas para los jubilados residentes en localidades del interior de la provincia, fueron enviadas a las respectivas sucursales del Banco Provincial, en las cuales pueden ser reclamadas.

Estado del tiempo

Mantiénese estable la temperatura. La mínima fue de 14°8

Las mismas condiciones de estabilidad de los últimos días han acusado hoy los registros meteorológicos, salvo algunas pequeñas oscilaciones. El cielo permaneció algo cubierto en la fecha, y el viento sopló del cuadrante noreste a una velocidad de 15 kilómetros horarios. La temperatura no ha experimentado variantes, habiéndose registrado una mínima de 14,8 grados. La presión atmosférica, que en la víspera acusó un registro superior al normal, ha vuelto a descender.

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 757,15; temperatura del aire, 16 grados; temperatura mínima, 14 grados 8 décimos; humedad relativa, 57 %; viento noreste. A las 18: barómetro, 756,96; temperatura del aire, 22 grados; higrómetro, 48 %; viento noreste; temperatura máxima, 22 grados 9 décimos.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 757,69; temperatura mínima, 15 grados 4 décimos; máxima, 22 grados 6 décimos; humedad relativa, 54 %; viento noreste, velocidad 15 kilómetros por hora.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, vientos moderados del sector noroeste cambiando al sur con temperatura mínima de 9 grados. Para el noreste de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur de Santa Fe, y Córdoba, probabilidad de chaparrones y leve descenso de temperatura. Centro y norte de Entre Ríos sur de Corrientes, centro de Santa Fe, probable chaparrones con poco cambio de temperatura. Norte de Corrientes, Misiones, norte de Santa Fe, Chaco, Formosa, probable chaparrones y leve descenso de temperatura.

Modifican los aranceles para limpieza mecánica de semillas en Santa Fe

Por decreto del Poder Ejecutivo se ha resuelto modificar los aranceles aprobados con fecha 22 de junio de 1950, para los servicios de limpieza mecánica de semillas que realiza con sus equipos móviles y fijos la Dirección General de Agricultura del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia.

La medida, que se basa en la necesidad de equilibrar los costos de tales servicios pero sin descuidar su condición de precios de fomento, dispone que los agricultores que producen y siembran su propia semilla abonarán la suma de $ 5 por bolsa a limpiar; los repasos de limpieza se considerarán como semillas a limpiar por unidad mencionada.

Cada agricultor podrá seleccionar únicamente la cantidad necesaria para su propia siembra, que declarará por escrito al citado Ministerio. En caso de comprobarse que el agricultor, productor de su propia semilla, limpia mayor cantidad de la necesaria para su propia siembra y destina el excedente a la venta, abonará por el total del mismo, seleccionado y repasado, la suma de $ 10 por bolsa.

Los agricultores inscriptos en la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación como multiplicadores de semillas fiscalizadas para la venta, abonarán la suma de $ 10 por bolsa de semilla a clasificar; los repasos se considerarán como semilla a clasificar.

Los semilleristas o expendedores que clasifiquen semillas, se les cobrará a razón de $ 10 la bolsa. Estos precios serán uniformes para cualquier especie de semilla a clasificar.

Finalmente, se establece que en todos los casos correrá por cuenta del interesado el gasto de combustibles y personal que demande el trabajo (movimiento de bolsas, etcétera).

Municipales

Deben prestar servicio el día 1o. de mayo las líneas de ómnibus

La intendencia dio hoy instrucciones a la Dirección de Policía Municipal para que notifique a todas las empresas privadas de transporte de pasajeros de la ciudad, que deben prestar servicio como habitualmente, durante el 1o. de mayo.

Días atrás el Departamento Ejecutivo notificó en igual sentido a la línea D, ante una solicitud de no trabajar tal día hecho por los restatarios del servicio.

Renovación del carnet de conductor

A partir del 2 de mayo venidero, en la Dirección de Policía Municipal se procederá a la renovación de los carnets de conductor. Los interesados deben concurrir munidos del registro de conductor, libreta de enrolamiento y certificado médico. Por este requisito debe abonarse la suma de $ 47.

Tambien desde la misma fecha serán revalidados los carnets de conductores vencidos. Los interesados deben llevar los mismos documentos y abonar $ 67, a los efectos de la legalización del registro, que se hará en el acto.

En las proximidades del radio céntrico un barrio populoso exige servicios municipales



A la izquierda, un tramo del zanjón que bordea calle Caseros. A la derecha, un sector del baldío entre las calles Fray Santa María de Oro y Necochea, cubierto de malezas. Al pie, un carro sorprendido en otro baldío.

Quien se acerque a la manzana comprendida entre las calles Marcial Candioti, Necochea, Fray Santa María de Oro y avenida Alem, advertirá el contraste entre la moderna edificación existente y el abandono en que las autoridades municipales mantienen a un barrio que se ha levantado gracias al dinamismo de sus habitantes, con esfuerzo y fé en el progreso, a escasas cuadras del centro de la ciudad.

Una rápida encuesta entre los vecinos, nos permite establecer que no se prestan en la barriada servicios municipales de limpieza de calles, baldíos ni cunetas. Que falta nivelar algunas calles que, como la Fray Santa María de Oro son receptáculo de arenilla y basuras. Que en la mitad de algunas de ellas faltan focos de luz, lo que, agravado con la carencia de vigilancia policial, ha sembrado la intranquilidad en el vecindario. Recorremos la moderna edificación erigida en la zona, y junto a ella, el sombrío espectáculo de baldíos cubiertos de basuras, malezas y tártagos gigantescos, a cuyo amparo y a cualquier hora del día se cometen robos en fincas y en el propio ferrocarril, a cuya playa de materiales llegan los ladrones a través de un boquete abierto en el alambrado que se extiende frente a calle Marcial Candioti. Es frecuente observar el tránsito de carritos que diariamente acarrean los materiales sustraídos sin que se tomen medidas para evitarlo, por parte de las autoridades ferroviarias, o policial.

También recorremos la zona aledaña al zanjón, que, como una trinchera impasible atraviesa el barrio, bordeando la calle Caseros. Este es un receptáculo de ratas, moscas y mosquitos que causan estragos en la zona. Pensamos que su entubamiento no debe ser algo irrealizable, y también llegamos a la conclusión de que es justa la preocupación de los vecinos por el grado de abandono reinante.

Las notas gráficas, de por sí elocuentes, hacen innecesario que nos extendamos en la consideración del estado en que se encuentra esta manzana de barrio Candioti, que esperamos sea solucionado por las autoridades responsables.

Lo exige así la tranquilidad y seguridad de una barriada laboriosa.

Mañana efectuarán una reunión directores de escuelas de La Capital

Mañana a las 18.30 en el local de bulevar Gálvez 950, se realizará una reunión de directores de escuelas primarias, especiales, técnico profesionales de la Provincia y de la Nación de La Capital.

La misma tiene por objeto cambiar ideas a los fines de considerar aspectos del paro del día 2 de mayo próximo, de acuerdo con lo resuelto por la Junta Docente de Acción Gremial.

Alumnos de una escuela local harán un visita al Hospital Iturraspe

El viernes próximo los alumnos de primer año del Curso de Administración Hospitalaria, de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, realizarán una visita de estudio en el Hospital Central "J. B. Iturraspe" de esta ciudad.

La visita de referencia dará comienzo a las 16, haciéndose saber al alumnado que deberá observar puntual asistencia.

Una delegación de Corrientes saludó al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Los resultados de las elecciones últimas —27 de febrero— no son muy estimulantes", expresaron los miembros de una numerosa delegación de la provincia de Corrientes que visitaron al presidente de la Nación.

A renglón seguido acotaron: "Con la solución de algunos problemas de orden local, estamos seguros que en el futuro esos resultados serán muy satisfactorios".

El grupo, perteneciente al Movimiento de Recuperación Nacional Intransigente de Corrientes, dijo que "habían saludado al Dr. Frondizi como correligionarios, amigos y comprovincianos del presidente, a quien le habían traído su solidaridad".

Una sesión secreta realizará el Senado el viernes próximo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Dispuso la Cámara de Senadores realizar el viernes una reunión secreta con carácter de tribunal en el juicio político al juez de instrucción de esta capital, Dr. David S. Klapenbach. Los senadores acordaron también invitar a la Cámara de Diputados a realizar una sesión de asamblea en homenaje al 150° aniversario de la Revolución de Mayo, en fecha que van a convenir las autoridades de ambas cámaras.

Visitó al presidente el titular de Economía bonaerense Dr. Whebe

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El nuevo ministro de Economía, Hacienda y Previsión de la provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Whebe entrevistó al jefe del Estado en la casa de Gobierno.

Luego dijo que "había sido solamente una visita de cortesía", y agregó: "No había tenido oportunidad de saludar al Dr. Frondizi desde que asumí el cargo, y simplemente lo he hecho ahora".

Nuevas líneas telefónicas se habilitarán en E. Ríos

La inauguración del nuevo servicio tendrá efecto el lunes próximo

PARANA, 27. — El 2 de mayo tendrá lugar el acto de habilitación de la interconexión oficial de las líneas telefónicas provinciales de San José de Feliciano con la red de la Compañía Entrerriana de Teléfonos.

La ceremonia inaugural de habilitación del servicio, que también servirá a las localidades de San Jaime, Los Conquistadores, del departamento Federación, Consorcio Telefónico Santa María y El Cimarron del departamento Concordia y Conscripto Bernardis del departamento La Paz, consistirá en una comunicación que mantendrá el gobernador de la provincia, desde su despacho de la Casa de Gobierno con el intendente de Feliciano, Sr. Ramón Finis, en horas de la mañana.

La Dirección de Telecomunicaciones ha anunciado, por otra parte, que próximamente se realizarán idénticos trabajos con las localidades de Sauce de Luna, departamento Villaguay y Colonia Aviador, departamento La Paz.

Pago de haberes

PARANA, 27. — El viernes serán abonados los sueldos correspondientes al personal de la administración pública provincial por el mes de abril en curso.

Los pagos se harán por intermedio de las habilitaciones de los distintos ministerios y reparticiones descentralizadas

Llamado para cubrir cargos en la justicia

PARANA, 27. — La Cámara Federal de Apelaciones ha llamado a concurso de antecedentes, hasta el 4 de mayo para cubrir dos cargos de auxiliares mayores de 7ª en el tribunal.

Los interesados deben inscribirse en la secretaría de la Cámara donde registrarán los antecedentes que estimen puedan computarse acompañando la documentación o títulos respectivos.

La situación del frigorífico Yuquerí

PARANA, 27. — Las autoridades de la Sociedad Rural de Concordia han dirigido al presidente en ejercicio de la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral Sr. Manuel Gómez, el siguiente telegrama, relacionado con las actividades del frigorífico Yuquerí: "En nombre de la Sociedad Rural de Concordia, y en atención a los ganaderos de esta zona, nos permitimos solicitar a esa presidencia quiera recabar de las autoridades de CAP informen las razones por las cuales en el frigorífico Yuquerí se proyecta realizar una faena limitada frente al abarrotamiento de ganado provocado por los acontecimientos recientes y cuyo estado de gordura obtenido a pesar de contingencias adversas, se perderá a breve plazo.

Funcionarios del frigorífico Yuquerí conocen el problema y el planteo que formulamos se ajusta a una realidad cuyo impacto, si no se conjura a tiempo, creará situaciones críticas e irreparables para nuestra ganadería. Frente a tal eventualidad solicitamos la intervención de esa confederación ante el directorio de la CAP para gestionar se intensifique la faena en el frigorífico Yuquerí como la mejor situación para éste grave problema"

Apertura de propuestas

PARANA, 27. — En la Dirección Provincial de Vialidad tuvo lugar el acto de apertura de las propuestas presentadas a la licitación pública realizada para adjudicar las obras de rectificación del tramo La Picada-María Grande, ruta provincial No. 10 de Paraná a Villaguay, terraplenes de acceso a las mismas y construcción y reacondicionamiento de alambrados, cuyo presupuesto oficial es de $ 8.807.167,30.

Las empresas que se presentaron cotizaron los siguientes precios: Alberto Di Lazzaro y Luis Los en pesos 8.226.870,90; Compañía Constructora Confort S.R.L. pesos 8.426.737,90; Ing. Alberto M. Sors pesos 8.775.131; Fiallo, Brandi y Cavallo S.R.L., pesos 11.043.853 y Cosanco, Compañía Santiagueña de Construcciones pesos 11.355.386.

Asamblea del Círculo Médico

PARANA, 27. — El Círculo Médico realizó asamblea general ordinaria. En la misma se eligió la nueva comisión directiva que quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Dr. Ovidio Rosas Costa; vicepresidente, Dr. Francisco Idelshon; secretario, Dr. Humberto Fiore; tesorero, Dr. Mauricio Krasuk; vocales: Dres. Vicente O. Aguirre, R. Sarrot, M. A. Rivas; tribunal de honor: Dres. Guillermo Brodsky, Alberto Artabe y Elías Roffe; síndico titular, doctor Marcelo Beret; síndico suplente, Dr. Miguel A. Nesa Boeri.

A becados recibió el gobernador

PARANA, 27. — En el salón de la Gobernación el Dr. Raúl L. Uranga recibió a los plásticos entrerrianos becados por el Poder Ejecutivo para realizar estudios en París. Especialmente invitados concurrieron tres de los cuatro becados que residen en nuestro medio: Srta. Gloria Montoya, y Sres. Mario Gargatagli y Gerardo Zapata ya que el cuarto, Sr. Roberto González, se encontraba en su ciudad natal, Gualeguay. Estuvieron presentes el ministro de Hacienda Dr. José Antonio Pons; secretario general de la gobernación señor Omar Arín Boeri; director de Prensa, Cultura y Turismo, don Ariel R. Olivera; director del Museo Provincial de Bellas Artes "Dr. Pedro E. Martínez", señor César Fernández Navarro y una delegación de Plásticos Entrerrianos.

Habrá un acto de la UCRP.

PARANA, 27. — El próximo viernes a las 19.30 se realizará un nuevo acto del radicalismo del Pueblo que tendrá lugar en el salón de la casa partidaria. En este acto de homenaje al 1o. de Mayo, el Dr. Aldo Tessio hablará sobre el tema: "Constitucionalidad, derechos obreros y anti-Constitución".

El aeródromo de Concordia

PARANA, 27. — El Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Concordia ha designado una comisión especial de vecinos que tendrá a su cargo las tareas de asesoramiento en lo que respecta a la construcción del aeródromo municipal, qu se levantará en los campos de "El espinillar". Integran la misma los Sres. Ing. Eduardo Nogueira, Dr. José Santos Muñoa, Dr. Bernardo R. Salduna, Manuel Conde e Ignacio Aguarone, Ing. José S. Bourren y concejal José O. Passarella.

Ayuda a la actividad privada

PARANA, 27. — Continúa el gobierno de la provincia con su ayuda a la actividad privada. Por un decreto concedió a los Sres. Aníbal De Risso y Humberto Annichini, la garantía para una operación de crédito, valor de 909.500 en el Banco de Entre Ríos. Este importe será destinado a la adquisición de unidades y otros elementos que incorporarán a sus actividades de transportistas de piedras.

Por otro decreto concedió la garantía por 800.000 a la Sociedad Cooperativa y Caja Regional de Préstamos y Ahorros Limitada "La Vencedora de Villa Elisa".

Pedido al presidente de la Nación

PARANA, 27. — El director del diario "El Debate" de Gualeguay, Sr. Enrique Lafourcade, ha remitido al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, una nota solicitándole que en el viaje que hará próximamente a Europa incluya en la comitiva a representantes de pequeños diarios del interior que "con sacrificios de toda naturaleza colaboran por la grandeza del país como los demás, sirviendo a los intereses de las regiones donde están las fuentes de producción". Agrega luego: "Vd. que en su larga lucha ha conocido pequeñas imprentas en las que aparte de la pobreza había que tener la pluma en una mano y el fusil en la otra, para hacer respetar la libertad de prensa, es el más indicado para comprender esta sugerencia que tiene por objeto premiar aunque sea simbólicamente a esos periodistas, pequeños en lo material pero grandes en lo espiritual".

Luego agrega: "Quiero aclararle señor presidente que de ninguna manera sospeche en esto un interés personal, pues quien firma esta carta desde ya se inhibe en forma terminante a ser uno de los favorecidos, en el hipótetico caso de que esta modesta sugerencia tuviera acogida".

Al proceso contra los Todres refirióse el Sr. Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, del radicalismo del Pueblo, mantuvo una prolongada conversación con el juez de instrucción Dr. Aguirre, que entiende en la causa que se sigue a los hermanos Todres por las acusaciones de adulteración de documentos públicos y contrabando.

Al retirarse del Palacio de los Tribunales el legislador, ante el interrogatorio de los cronistas que le aguardaban, manifestó: "Tengo un profundo respeto por los magistrados y debo allanarme al pronunciamiento que ha dictado la Cámara de Apelaciones. Yo soy legislador, no juez. Por lo demás, el fallo no dice en ninguna de sus partes que los Todres no hayan cometido los delitos que se les imputan. Determina fallas y vicios procesales que deben ser corregidos".

El director, un portero y vecinos de la escuela 821, están construyendo dos aulas para la misma



En plena tarea de construcción de las dos aulas. Al pie, aspecto del salón de música, y comedor de la escuela. Aquí funcionan también un grado a la mañana, y otro por la tarde.

Basta acercarse a la escuela No. 821 "Raimundo Peña", para advertir una actividad inusitada: poco a poco, con el esfuerzo de algunos vecinos, se están construyendo dos aulas, de necesidad impostergable para el establecimiento.

Conversamos con el director del mismo, Sr. Pablo Zwiener, circunstancialmente convertido en "maestro mayor de obra", quien nos informa que el Sr. Sebastián Echeverri, portero de la escuela y albañil, en un gesto que merece destacarse ha donado las jornadas de trabajo que demande dicha edificación. También nos indica el Sr. Zwiener, que momentáneamente cuentan con la colaboración de algunos vecinos, como el Sr. Américo Quintana, vocal de la cooperadora, don Francisco Mesa, padre de un alumno, y el peón albañil Miguel Juan Vera, esperando se acreciente el número de colaboradores a la brevedad, a fin de acelerar la construcción de estas aulas, que en parte solucionarán el grave problema de la absorción de alumnado.

Una idea de la magnitud de este problema lo da el hecho de que las escuelas más próximas a ésa, distan cerca de kilómetro y medio, y que pudiendo impartir enseñanza a unos 500 niños, aproximadamente, el establecimiento cuenta sólo con una capacidad de 350 en la actualidad. Como este crecimiento de la población infantil es constante, calcula el director que en pocos meses, un establecimiento amplio podría albergar fácilmente mil niños en la zona.

También destaca el Sr. Zwiener la colaboración prestada por el gobierno de la provincia, que asignó una partida de $ 100.000 iniciales, existiendo ya una partida de $ 100.000 para construir un comedor y una cocina, cuya ejecución licitará el Ministerio de Obras Públicas. También está listo para ser presentado a la Legislatura, un decreto de expropiación de terrenos aledaños, que servirán para levantar en el futuro el amplio y confortable local escolar que el vecindario necesita.

Agradece, asimismo, la valiosa y desinteresada ayuda del director de Construcciones Escolares del Ministerio de Educación, Sr. Alonso, quien puso a disposición de la escuela, en forma gratuita, los planos, dirección y asesoramiento técnico.

Actualmente la escuela, que funciona en un edificio de cerca de 70 años, cuenta con galpón, convertido en salón-comedor, sala de música, funcionando además un grado a la mañana y otro a la tarde. Posee una pequeña cocina y siete aulas, con capacidad para 20 alumnos, donde la necesidad ha obligado a la dirección a amontonar hasta 30 en cada pieza.

Eso es lo que ha impulsado al director y vecinos a levantar con sus propios brazos estas aulas, que si bien es cierto son las primeras, serán continuadas por otras a breve término, pues no dudamos de la colaboración decidida y generosa de quienes saben valorar en toda su trascendencia actitudes como ésta, que deben servir de permanente ejemplo.

Resoluciones del personal de una sección ferroviaria

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La sección Remedios de Escalada, de la Unión Ferroviaria (Ferrocarril Roca) hizo saber que, en asamblea general extraordinaria resolvió "repudiar las persecuciones, confinamientos y torturas de que es objeto la clase obrera" y solicitar el llamado inmediato a elecciones en el gremio. También decidió exigir la reincorporación del obrero Gerardo A. Chabrun y, en el caso de que estas aspiraciones no sean atendidas, realizar un paro de 15 minutos por turno el 9 de mayo y llamar a asamblea general extraordinaria para decidir las medidas definitivas a tomar.

Renunció el personal técnico del Instituto Nac. de Nutrición

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Como protesta por la decisión del Ministerio de Salud Pública de separar del Instituto a la Escuela Nacional de Dietistas, para trasladarla a Ramos Mejía, el personal técnico del Instituto Nacional de la Nutrición resolvió renunciar en pleno.

La medida abarca a los médicos, dietistas, químicos, bioquímicos y odontólogos, quienes hicieron llegar la misma al presidente de la Escuela, Dr. Arturo López Gil. Además los renunciantes dispusieron designar una comisión que se entrevistará con el titular del ministerio, Dr. Héctor Noblía, a los efectos de informarlo sobre el particular.

En jurisdicción de la seccional sexta fueron hurtadas 2 bicicletas

En la seccional sexta de policía fueron radicadas dos denuncias por hurtos de bicicletas. Una de ellas, perteneciente a Juan Agre, de 40 años, fue sustraída frente al Hospital Provincial. La otra, de propiedad de Alfredo Juan Anga, de 33 años, domiciliado en Pedro Ferré 3605, fue hurtada frente al número 3143 de la calle San Lorenzo. Ambas máquinas fueron avaluadas en $ 2.000 y 5.000 respectivamente.

Persona buscada

Familiares de la Sra. Natividad Burgos de Monzón, se han dirigido a la redacción de este diario a los efectos de solicitar el paradero de la misma, que hace seis meses se ausentó a la capital federal. Desde entonces no se han tenido más noticias suyas, y dado que su madre se encuentra muy enferma en San Justo, se desea establecer contacto con su hija.

Hallazgos

—Un perro de los denominados "salchicha" que estaba perdido en avenida Aristóbulo del Valle al 3900, se halla en Crespo 2260, donde puede ser solicitado por su dueño.

—En el interior de un taxi que tiene parada en la estación Central Norte, fueron halladas fotografías de niños en colores. Las mismas pueden ser retiradas en Juan del Campillo 2755.

Tribunales

Está investigando la justicia maniobras de una firma inmobiliaria

A raíz de numerosas denuncias formuladas ante las autoridades policiales sobre presuntas defraudaciones efectuadas por la firma R.I.B., comercial, financiera e inmobiliaria de esta ciudad, en los juzgados de instrucción de la primera y segunda nominación se están sustanciando varios sumarios contra los integrantes de esa firma, Isaías Gontmajer y Rubén Dadea, como responsables de dichas maniobras dolosas. El primero, que se encuentra detenido desde hace un tiempo, ha sido interrogado ya en varias oportunidades por los magistrados actuantes, y en cuanto a Dadea se encuentra prófugo.

Llevó a cabo diversas detenciones la policía

Una comisión policial procedió a detener a Miguel Angel Tuosto Puertas, de 30 años, domiciliado en bulevar Zavalla y Moreno, quien registraba captura recomendada a solicitud de las autoridades de la seccional segunda.

Asimismo otra comisión de la sección moralidad pública detuvo a tres mujeres acusadas de infringir el artículo 74 del código de faltas. Por su parte otras cinco mujeres halladas durante procedimientos efectuados en lugares de dudosa moralidad, fueron detenidas en averiguación de antecedentes.

Estado de los Ríos

(Datos de Oficina Técnica Puerto Santa Fe)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná:			
Corrientes	3.80	—	0.11
Posadas	1.50	estac.	
Iguazú	10.70	—	0.45
Paraná	3.56	estac.	
Rosario	3.43	0.02	—
Paraguay:			
Formosa	4.47	—	0.01
Puerto Sta. Fe:			
Hidrómetro del dique Nº 2	4.02	estac.	
Calado máx. admisible:			Pies
Paso Tacuaní			23,5
Tramo exterior			23,5

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 27. — Hoy se efectuó el sorteo de la lotería de la Caja Popular de Ahorros de esta provincia, resultando favorecido con el premio mayor el número:

7899

Los restantes premios correspondieron a los siguientes números:

33264 41584 37433 26820
11499 14150 16710 18924
28245